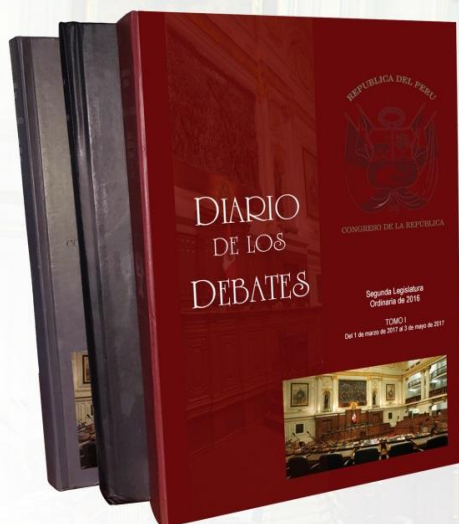




Diario de los Debates



<http://www.congreso.gob.pe>

E-mail: departamentodiariodebates@congreso.gob.pe

—Es transcripción de la versión en audio digital.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2025

SESIÓN SOLEMNE (matinal)

LUNES, 28 DE JULIO DE 2025

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Por disposición de la Presidencia, se da lectura al inciso 7 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú y a la parte pertinente del artículo 11 del Reglamento del Congreso de la República.— El señor Presidente anuncia que, como era de conocimiento de los señores congresistas, la presente sesión solemne estaría dedicada exclusivamente a recibir a la señora presidenta de la República, quien concurriría a este poder del Estado para dirigir su mensaje al Congreso, según lo establecido en el inciso 7 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.— Se da lectura al acta de la Jura de la Independencia Nacional-Acta de Cabildo.— Se designa a los señores congresistas integrantes de las comisiones de Anuncio y de Recibo a la señora presidenta constitucional de la República.— Mensaje al Congreso de la señora presidenta constitucional de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Se levanta la sesión.

—A las 10 horas y 17 minutos, bajo la Presidencia del señor José Enrique Jeri Oré e integrando la Mesa Directiva los señores Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, Waldemar José Cerrón Rojas y Ilich Fredy López Ureña, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas...

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del diputado MIGUEL GRAU SEMINARIO.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Muy buenos días, señores congresistas, se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión solemne.

Señor relator, tiene el uso de la palabra.

El RELATOR pasa lista:

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Ore).— Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia, mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Ore).— Asistencia cerrada.

Han registrado su asistencia 78 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 62 congresistas.

Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión solemne del Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, se va a dar lectura al inciso 7 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú y a la parte pertinente del artículo 11 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

«Constitución Política del Perú

Artículo 118.º.— Corresponde al Presidente de la República:

[...]

7. Dirigir mensajes al Congreso en cualquier época y obligatoriamente, en forma personal y por escrito, al instalarse la primera legislatura ordinaria anual. Los mensajes anuales contienen la exposición detallada de la situación de la República y las mejoras y reformas que el Presidente juzgue necesarias y convenientes para su consideración por el Congreso. Los mensajes del Presidente de la República, salvo el primero de ellos, son aprobados por el Consejo de Ministros.»

«Reglamento del Congreso de la República

Sesión de Junta Preparatoria e Instalación del Congreso

Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, “Miguel Grau Seminario”, tras lo cual la Representación Nacional responderá “¡presente!”

Artículo 11.º .— [...]

El 28 de julio se realiza la ceremonia de asunción del cargo de Presidente de la República. En ella, el Presidente del Congreso toma juramento al Presidente de la República electo y le impone la banda presidencial. Luego el Congreso escucha el mensaje del Presidente de la República. No hay debate ni pueden hacer uso de la palabra los Congresistas.»

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Como es de conocimiento de los señores congresistas, la presente sesión solemne está dedicada exclusivamente a recibir a la señora presidenta de la República, quien concurre a este poder del Estado para dirigir su mensaje al Congreso, de conformidad con lo establecido en el inciso 7 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Señores congresistas, se va a dar lectura al Acta de la Jura de la Independencia Nacional.

Invito cordialmente a leerla, a la señora congresista Kira Alcarraz.

La señora ALCARRAZ AGÜERO da lectura:

Buenos días.

«Acta de la Jura de la Independencia Nacional

Acta de Cabildo

En la Ciudad de los Reyes del Perú, en 15 de julio de 1821. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en oficio del Excelentísimo señor General en Jefe del Ejército Libertador del Perú don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído; e impuestos de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo, que habitan esta Capital, expresen si la opinión general se hallaba decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes por sí y satisfechos de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú, de la dominación española y de cualquiera otra extranjera, y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta Acta al mismo Señor Excelentísimo y firmaron los señores: EL CONDE DE SAN ISIDRO.— BARTOLOMÉ, Arzobispo de Lima.— FRANCISCO DE ZÁRATE.— SIMÓN RÁVAGO.— FRANCISCO VALLÉS.— PEDRO DE LA PUENTE.— FRANCISCO XAVIER DE ECHAGUE.— MANUEL DE ARIAS.— EL CONDE DE LA VEGA DEL REN.— FRAY JERÓNIMO CAVERO.— JOSÉ IGNACIO PALACIOS.— ANTONIO PADILLA, Síndico Procurador General.— JOSÉ MARIANO AGUIRRE.— EL CONDE

DE LAS LAGUNAS.— FRANCISCO CONCHA.— TORIBIO RODRÍGUEZ.— XAVIER DE LUNA PIZARRO.— JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.— ANDRÉS SALAZAR.— FRANCISCO SALAZAR.— JOSÉ DE ARRIZ.— EL MARQUÉS DE VILLAFUERTE.— Doctor SEGUNDO ANTONIO CARRIÓN.— JUAN DE ECHEVARRÍA.— JUAN MANUEL MANZANO.— EL MARQUÉS DE CASA DÁVILA.— NICOLÁS DE ARANÍBAR.— TOMÁS DE MÉNDEZ Y LA CHICA.— FRANCISCO VALDIVIESO.— Fray ANSELMO TEJERO.— MANUEL GOGOY.— PEDRO DE LOS RÍOS.— MANUEL URQUIJO.— PEDRO MANUEL BAZO.— FRANCISCO JOSÉ COLMENARES.— JORGE BENAVENTE.— MANUEL AGUSTÍN DE LA TORRE.— JUAN ESTEBAN HENRÍQUEZ DE SALDAÑA.— TOMÁS DE VALLEJO.— JOSÉ ZAGAL.— Fray TOMÁS SILVA.— ANTONIO CAMILO VERGARA.— CECILIO TAGLE.— MIGUEL TENORIO.— MANUEL DE LA FUENTE CHÁVEZ.— Fray JUAN DE DIOS SALAS.— MANUEL DEL VALLE Y GARCÍA.— VICENTE BENITO DE LA RIVA.— TOMÁS ORTIZ DE ZEBALLOS.— Fray PEDRO DE PAZOS.— MANUEL SÁENZ DE TEJADA.— MANUEL DE LANDÁZURI.— JUSTO FIGUEROLA.— MIGUEL TAFUR.— EL MARQUÉS DE MONTE ALEGRE.— JUAN PANIZO Y FORONDA.— TOMÁS PANIZO Y TALAMANTES.— MANUEL IGNACIO GARCÍA.— MARTÍN JOSÉ PÉREZ DE CORTIGUERA.— DIEGO NORIEGA.— PEDRO URQUIZU.— JUAN GUALVERTO MENACHO.— Doctor IGNACIO ORTIZ DE ZEBALLOS.— MANUEL CAYETANO SEMINO Y LARREA.— JOSÉ CIRILO Y CORNEJO.— JOSÉ MARIANO ROMÁN.— PABLO CONDORENA.— JUAN RAYMUNDEZ.— ANTONIO BOZA.— MANUEL TELLERÍA.— MANUEL DE LA FUENTE Y MURGA.— GASPAR GANDARILLA.— Doctor JOSÉ MARÍA FALCÓN.— JUAN SAAVEDRA.— MANUEL NEGREIROS Y LOYOLA.— Doctor JUAN FRANCISCO PUELLES.— EUGENIO DE LA CASA.— TOMÁS JOSÉ MORALES.— Doctor PEDRO DE TRAMARRÍA.— AGUSTÍN LARREA.— Doctor FERNANDO DE URQUIAGA.— HIPÓLITO UNANUE.— MARCELINO DE BARRIOS.— JOSÉ DE LA PUENTE.— JOSÉ PERFECTO DE TELLERÍA.— JOSÉ ZÚÑIGA.— JOSÉ FRANCIA.— MANUEL CONCHA.— MANUEL DÍAZ.— Doctor JUAN BAUTISTA RAMÍREZ.— Doctor MANUEL ANTONIO COLMENARES.— LUIS ANTONIO NARANJO.— TOMÁS CORNEJO.— MANUEL AYLLÓN.— MATEO DE PRÓ.— LORENZO ZÁRATE.— PEDRO MANUEL ESCOBAR.— JUAN SALAZAR.— JOSÉ MARTÍN DE TOLEDO.— MARIANO PORD.— JOSÉ MANUEL DÁVALOS.— Doctor FRANCISCO HERRERA.— ANTONIO DE SALAS.— MANUEL DE ARIAS.— JUAN COSIO.— FELIPE LLANOS.— LORENZO DEL RÍO.— ÁNGEL TOMÁS DE ALFARO.— MANUEL MANSILLA.— MARIANO GONZÁLEZ.— FERMÍN MONTERO.— JOSÉ FRANCISCO GARAY.— ESTEBAN SALMÓN.— MANUEL SUÁREZ.— JOSÉ ALONSO MONTEJO.— Doctor JOSÉ MANUEL DE VILLAYERDE.— JOSÉ BONIFACIO VARGAS Y SUMARÁN.— SIMÓN VÁSQUEZ.— MIGUEL RIOFRÍO.— MIGUEL GASPAS DE LA PUENTE.— EL CONDE DE TORREBLANCA.— JACINTO DE LA CRUZ.— JOSÉ VIDAL.— FRANCISCO RENOVALES.— FRANCISCO MOREIRA Y MATUTE.— TOMÁS DE LA CASA Y PIEDRA.— MARIANO TRAMARRIA.— MARIANO JOSÉ DE ARCE.— MANUEL FERREYROS.— MANUEL VILLARÁN.— EL CONDE DE VISTAFLORIDA.— MANUEL CONCHA.— MIGUEL ANTONIO DE VÉRTIZ.— FRANCISCO ANTONIO DEL CARPIO.— MARIANO DE SARRIA.— PEDRO FANO.— JOSÉ CRISANTO FERREYROS.— MANUEL DURÁN.— PEDRO LOYOLA.— FRANCISCO XAVIER MARIÁTEGUI.— JOSÉ ANTONIO DE UGARTE.— ANTONIO DE BEDOYA.— SANTIAGO CAMPOS.— JOSÉ PEZET.— MANUEL TRAVI Y TAZO.— JOSÉ UGARTE.— JOSÉ CORONILLA.— PEDRO ABADÍA.— PEDRO OLAECHEA.— JOSÉ TERÁN.— PEDRO JOSÉ DE MÉNDEZ.— JUAN EZETA.— MANUEL GARCÍA PLATA Y URBANEJA.— JUSTO ZUMAETA.— PEDRO ECHEGARAY.— VALENTÍN RAMÍREZ.—

JOSÉ ANTONIO HENRÍQUEZ.— MANUEL TUDELA.— JOSÉ CAVERO.— EUSEBIO GONZÁLEZ.—
 ISIDRO CASTAÑEDA.— DOMINGO VELARDE.— MARCELO DE LA CLARA.— JOSÉ MENDOZA Y
 SANTA CRUZ.— AGUSTÍN BASTIDAS.— LUCAS ANTONIO PALACIOS.— JULIÁN DE
 CUBILLAS.— PEDRO DE JÁUREGUI.— JOSÉ DOMINGO CASTAÑEDA.— FRANCISCO
 COLLANTES RUBIO.— ALEJANDRO POQUIS.— Fray JOSÉ MANUEL MALDONADO.— JOSÉ DE
 LA TORRE.— TADEO CHÁVEZ.— JUAN ANTONIO PITOT.— JOSÉ MERCEDES CASTAÑEDA.—
 FRANCISCO VERGARA.— JUAN FRANCISCO DE IZCUE.— Fray MANUEL MENDIBURU.— JOSÉ
 MELCHOR DE CÁCERES.— MANUEL ANTONIO DÍAZ.— MANUEL MARQUINA.— JOSÉ
 CAYETANO DE PARRACIA.— JOSÉ EUGENIO ISAGUIRRE.— JOSÉ EUSTAQUIO ROLDÁN.—
 AGUSTÍN DE VIVANCO.— JOSÉ ANTONIO DE COBIÁN.— CLEMENTE VERDEGUER.— Fray
 MELCHOR MONTEJO.— JOSÉ LUIS OYAGUE.— TORIBIO DE ALARCÓN.— MANUEL GALLO.—
 IGNACIO AYLLÓN SALAZAR.— JUAN DE ELIZALDE.— Fray JOSÉ VARGAS.— MANUEL
 ALVARADO.— JOSÉ DOMINGO SOLÓRZANO.— ANTONIO ELVERDIN.— MANUEL BACA.—
 MANUEL DE UNIZAR.— NICOLÁS DE LOS RÍOS.— MARIANO PÉREZ DE SARABIA.— JUAN DE
 ASENSIO.— MARIANO BRAVO.— JOSÉ BERNABÉ ROMERO.— BERNANDO PONT.— MANUEL
 DE ZUMAETA.— MARIANO GÓMEZ LIZARDA.— PEDRO DEL CASTILLO.— Fray MARIANO
 NEGRÓN.— Fray MARIANO SEMINARIO.— Fray JOSÉ DOMINGO OYEREGUI.— PABLO
 ROMERO.— IGNACIO TALAMANTES Y BAEZA.— JOSÉ DE ESPINOZA.— JOSÉ MANUEL MALO
 DE MOLINA.— MANUEL RIVERA.— NICOLÁS NAVARRO.— MARIANO CHAPARRO.— JOSÉ
 MANUEL AYESTA.— ISIDRO BLANCO.— NARCISO ESPINOZA.— JOSÉ UNZAGUEY.— MARIANO
 VEGA.— JULIÁN PONCE.— PABLO ESPINOZA.— HIPÓLITO BALARÉZ.— Fray LÁZARO
 BALAGUER.— FRANCISCO DE MENDOZA RÍOS Y CABALLERO.— FRANCISCO XAVIER DE
 IZCUE.— ISIDRO ALZAGA.— BERNARDINO HORDILLO.— MANUEL SUÁREZ.— FRANCISCO
 GONZALES Y PABÓN.— JOSÉ INFANTAS.— MANUEL PORRAS.— MANUEL RUYLOBA.— PEDRO
 ANTONIO LÓPEZ.— VICENTE SÁNCHEZ.— CAYETANO DE CASAS.— DOMINGO ENCALADA Y
 ZEBALLOS.— PEDRO DÁVILA.— CARLOS DE BEDOYA.— JOSÉ VIVANZAN RIVAS.— JUAN
 PABÓN Y CARRERO.— FÉLIX DE HERRERA.— Fray PEDRO BRAVO.— JOSÉ MARÍA DE
 HUAMADO.— ANDRÉS ZAMANAMUD.— MANUEL HERRERA.— MANUEL VALLEJO.— JOSÉ
 JORGE LANDABURU.— MANUEL DE ALVARES Y OYOS.— ANDRÉS NEGRÓN.— JUAN IGNACIO
 DE LOS RÍOS.— NICOLÁS AMES.— JOSÉ NEQUE.— Fray JOSÉ SEMINARIO.— JOSÉ MARÍA
 RAMÍREZ.— GUILLERMO DEL RÍO.— ANDRÉS RIQUEIRO.— FELIPE GARCÍA.— FRANCISCO
 CARRILLO Y MUDARRA.— EL CONDE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.— DIEGO ALIAGA.—
 FAUSTINO DE OLAYA.— GABRIEL DE ORO.— APOLINARIO DEL PORTAL.— TOMÁS
 BENAQUET.— JOSÉ VALENTÍN HUIDOBRO.— JOSÉ MANUEL DE LA ROSA LÓPEZ.— JUAN
 BAUTISTA NAVARRETE.— IGNACIO CAVERO Y TAGLE.— CALISTO GUTIÉRREZ DE LA
 FUENTE.— MANUEL DE BONILLA Y PRADOS.— GAVINO DE PIZARRO Y LARA.— JULIÁN DEL
 CASTILLO.— MANUEL LÓPEZ.— JUAN INFANTA.— FRANCISCO EUFRASIO DE GARAY.—
 BRUNO HERRERA.— JOSÉ ARÉVALO.— JUAN MANUEL FERNÁNDEZ.— JOSÉ RODRÍGUEZ.—
 ANTONIO PÉREZ.— LORENZO AMOR.— MIGUEL BRUNO BAYETO.— JOSÉ BERNARDO DE
 IZQUIERDO.— TOMÁS BENAUT.— JOSÉ GONZALES.— JOSÉ CARLOS.— JOSÉ MARÍA
 CHÁVEZ.— Fray JOSÉ SALAZAR.— FABIÁN ALGUERO.— SANTIAGO PELAEZ.— MANUEL
 CUBILLAS.— JOSÉ ARÓSTEGUI.— LORENZO CANO.— JUAN ESTEVAN DE GÁRATE.—
 VICENTE ARNAO.— JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ.— JOSÉ LUGO NOGUERA.— GASPAR DE

CRUZETA.— FRANCISCO NOYA.— JOSÉ HUE.— JOSÉ TORRES.— JOSÉ GUILLERMO GERALDINO.— MIGUEL MOLINEROS.— JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ Y SANTA CRUZ.— EUSEBIO RAMOS.— JUAN BAUTISTAS VALDÉS.— JOSÉ MANUEL DE LA PINILLA.— JOSÉ HURTADO.— PEDRO SALVI.— JOSÉ OLACUA.— BASILIO GOVEA.— RAMÓN DE VALLEJO.— ALEJO DE LA TORRE.— JOSÉ DE PEROCHENA.— NICOLÁS MOSQUERA.— PEDRO RIVAS.— BLAS COVARRUVIA.— GASPAR DE CANDAMO.— MANUEL VICENTE CORTÉS.— JUAN FRANCISCO CARRIÓN.— JOSÉ MANUEL DE RIVAS.— NARCISO ANTONIO MARCADO.— JOSÉ CUBILLAS.— Fray MARIANO CALATAYUD.— JOSÉ AGUSTÍN ORDÓÑEZ.— MANUEL RIVERO.— MANUEL PELEGRINI.— MANUEL ROMERO.— MANUEL BARROSO.— AGUSTÍN CORDERO.— MARTÍN DEL RISCO.— TIBURCIO JOSÉ DE LA HERMOSA, Síndico Procurador General.— EL MARQUÉS DE CORPA, Síndico Procurador General.— MANUEL MUELLE, Secretario.»

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Agradezco a la señora congresista Kira Alcarraz por haber leído el Acta de la Jura de Independencia Nacional.

(Aplausos).

La Presidencia propone al Pleno del Congreso de la República la designación de los congresistas que integrarán las comisiones de Anuncio y de Recibo a la señora presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

«Comisión de Anuncio a la señora presidenta de la República Dina Ercilia Boluarte Zegarra

Señor congresista Héctor Valer Pinto, del grupo parlamentario Somos Perú, quien la presidirá.

Señora congresista, Auristela Obando Morgan, del grupo parlamentario Fuerza Popular.

Señora congresista Lady Camones Soriano, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso.

Señor congresista Carlos Alva Rojas, del grupo parlamentario Acción Popular.»

«Comisión de Recibo a la señora presidenta de la República Dina Ercilia Boluarte Zegarra

Señor congresista Ernesto Bustamante Donayre, del grupo parlamentario Fuerza Popular, quien la presidirá.

Señor congresista Luis Kamiche Morante, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso.

Señora congresista Kira Alcarraz Agüero, del grupo parlamentario Podemos Perú.

Señor congresista Raúl Doroteo Carbajo, del grupo parlamentario Acción Popular.

Señora congresista Elizabeth Medina Hermosilla, del grupo parlamentario Somos Perú.

Señorita congresista Adriana Tudela Gutiérrez, del grupo parlamentario Avanza País.»

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se darán por aprobadas las propuestas para integrar las comisiones de Anuncio y de Recibo.

—Efectuada la consulta, se acuerda, en mérito a la propuesta formulada por la Presidencia, la designación de los señores congresistas integrantes de las comisiones de Anuncio y de Recibo a la presidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Al no haber oposición, han sido aprobadas las propuestas.

Convoco a los miembros de la Comisión de Anuncio, presidida por el congresista Héctor Valer, a acercarse al centro del hemiciclo de sesiones.

Señores congresistas miembros de la Comisión de Anuncio, los invito a cumplir con el encargo que les ha confiado este Congreso de la República.

Señores congresistas, se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 28 minutos.

—Los señores congresistas integrantes de la Comisión de Anuncio a la señora presidenta de la República se retiran del Palacio Legislativo con destino al Palacio de Gobierno.

—Se reanuda la sesión a las 10 hora y 49 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor congresista Héctor Valer, presidente de la Comisión de Anuncio, para dar cuenta del encargo conferido por el Pleno del Congreso de la República.

El señor VALER PINTO (SP).— Señor Presidente del Congreso de la República, en mi calidad de presidente de la Comisión de Anuncio, tengo a bien comunicarle a usted que la señora presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, ha manifestado que en algunos instantes llegará al Parlamento Nacional a emitir su mensaje al Congreso y sobre la situación del Estado del Perú.

Hemos cumplido con la misión encomendada, señor presidente del Congreso de la República.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— En nombre del Congreso de la República, agradezco a la Comisión de Anuncio, presidida por el congresista Héctor Valer, por haber cumplido el encargo que se les encomendó.

Asimismo, a los miembros de la Comisión de Recibo, presidida por la congresista Ernesto Bustamante, les agradezco por cumplir con el encargo que les ha confiado el Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 51 minutos.

—Los señores congresistas integrantes de la Comisión de Recibo a la señora presidenta de la República se dirigen hacia la puerta principal del Congreso de la República.

—Se reanuda la sesión a las 11 horas y 08 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

El MAESTRO DE CEREMONIAS.— Himno Nacional del Perú.

—Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Perú por la Representación Nacional, invitados y público presente en el hemiciclo.

El MAESTRO DE CEREMONIAS.— ¡Viva el Perú!

(Todos los presentes, al unísono, exclaman «¡viva!»).

(Aplausos).

La presidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, dirige su mensaje al Congreso de la República

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Invito a la señora Presidenta Constitucional de la República, Dina Boluarte, a dirigir su mensaje al Congreso.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERU, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Señor Presidente del Congreso de la República., señoras y señores congresistas, representantes de los poderes e instituciones del Estado, distinguidas autoridades políticas, militares y eclesiásticas, representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú, ilustres invitados, queridos compatriotas.

Veintiocho de julio, fecha que todos los peruanos llevamos en nuestro corazón y que es tan significativa para nuestra nación, me dirijo a la Representación Nacional y al país, al amparo de la memoria histórica y el espíritu de unidad en la diversidad que ha forjado nuestra identidad, para celebrar nuestro aniversario patrio y, cumpliendo el mandato constitucional, informar sobre la gestión de gobierno, los avances conseguidos, las lecciones aprendidas y las metas que nos hemos trazado con determinación y visión de futuro.

Cada 28 de julio, recordamos y rendimos homenaje a los héroes y heroínas que, a lo largo de nuestra historia, hicieron posible nuestra independencia, autonomía y libertad; a los precursores que sembraron la semilla del ideal republicano; a los próceres que lucharon en los campos de batalla.

Recordamos y rendimos homenaje también al pueblo valiente que, generación tras generación, imbuido del ideal del progreso de sus familias y de todo el Perú con coraje, sacrificio, espíritu resiliente, optimismo y fe, decidió continuar la batalla para hacer del Perú una patria próspera, construyendo un país de gran e imperativo destino histórico, pues está seguro de que nuestro país posee un pasado milenario en el que se forjaron grandes civilizaciones, extensos imperios regionales y transandinos que han forjado nuestro carácter y nuestro destino, que debe ser grande como fue su pasado inspirador.

Somos herederos de Caral, la ciudad más antigua de América y una de las más antiguas del mundo, construida hace más de cinco mil años. Somos herederos de la civilización Chavín, el imperio regional Wari, de los wankas, los chankas, los chachapoyas, los moche, Chimú, Tiahuanaco y tantos otros reinos e imperios regionales que, finalmente, dieron vida a una de las siete civilizaciones más importantes del mundo, el Imperio de los Incas.

En el extenso territorio andino se crearon el quechua y el aimara, que siguen vigentes, y centenares de lenguas y culturas, más de sesenta, las cuales se siguen hablando y poseen gramática propia.

Somos herederos de la fusión de dos de los más grandes imperios de su época, el de los incas y el del imperio de España, que en su encuentro, mestizaje y fusión dieron vida al Perú moderno, católico, unido a Occidente; Perú, en el que han coincidido peruanos, además de europeos y americanos, migrantes de origen africano y asiático. Todo eso es el Perú.

Desde el siglo XVI nos unimos al nuevo mercado mundial con oro y plata y también con nuestros alimentos, que salvaron a muchos países de las hambrunas.

En la fusión entre nuestras culturas andinas y la de España, no hay ni vencedores ni vencidos. Encontramos una concurrencia en la que hoy conviven costumbres, bailes, vestimentas, alimentos, gastronomía y mil características que nos hacen singulares.

No somos un país cualquiera. Nuestra patria antigua, milenaria es admirada en todo el mundo, y de ella hemos heredado nuestro carácter resiliente, desafiante, creativo y creador, emprendedor, libre y autónomo.

El Perú ha sido capital del virreinato más importante de América del Sur, en el que se construyeron universidades, escuelas, ciudades, una nueva arquitectura urbana, iglesias, templos, monasterios; se forjaron escritores, maestros sabios, hombres de derecho, filósofos y teólogos, y también santos, como Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres, santos de América y universales.

El Perú forma parte de la cultura occidental que se ha construido sobre la idea cristiana del amor al prójimo, la solidaridad, el respeto a la vida y a la dignidad humana, el perdón y la igualdad, pues todos en esta visión somos hijos de Dios, iguales ante él y entre nosotros. Somos un país de historia milenaria, construida en una de las geografías más ricas, intrincadas y diversas del mundo. En cada región, en cada quebrada profunda, en cada valle, en cada montaña surgieron culturas que construyeron nuestra identidad.

El Perú, en sus dos terceras partes, es amazónico y en su costa desértica crecieron culturas como Paracas y Nazca; y hoy, herederos de ese gran pasado, se extienden grandes valles productivos y exportadores, en donde antes hubo solo desiertos.

Enraizados en una historia milenaria y con un carácter forjado en el trabajo y el esfuerzo, estamos construyendo en el presente un país que se proyecta como una potencia sudamericana productiva, moderna, exportadora, que se inserta al mundo con productos y servicios cada vez de mayor calidad.

En el mundo estamos en los primeros lugares en gastronomía y en exportación de frutas que se venden en más de 160 países. Somos un país de desafíos que no se rinde, orgulloso de su pasado, plataforma que proyectamos al mundo con nuestra identidad, que es la suma de identidades regionales y locales.

Desde esas raíces hemos forjado alas y una visión de halcones para entender que somos grandes y que tenemos la fortaleza que nos hace capaces de proyectarnos al mundo dejando huella.

No tenemos espíritu de sumisión a ningún poder; y, sin embargo, somos respetuosos de las diferencias, nos integramos sin subordinarnos a ningún poder hegemónico.

El 7 de diciembre del año 2022, asumí la presidencia constitucional, en una de las horas más difíciles de nuestra historia reciente. En medio de una conspiración desde adentro del gobierno, destinada a dar un golpe de Estado que amenazó con fracturar el orden democrático.

Intentaron destruir las columnas institucionales de nuestra República, que pretendía poner al Perú en el campo de los países y estados fallidos, sumándose a otros regímenes que han terminado construyendo dictaduras totalitarias.

Soy la primera mujer presidenta en los 200 años de historia republicana, y esa condición encierra una responsabilidad superior que me honra profundamente y que he asumido con el más alto compromiso.

Nada ha sido fácil para las mujeres en el mundo, y mucho menos para una mujer que inició el gobierno en nuestro país en medio de una crisis más, muy profunda, que pretendía cambiar el rumbo de la nación, con el fin de llevarnos, mediante un golpe

de Estado, en el camino del odio, del fracaso y de la destrucción. Querían convertir al ciudadano en esclavo del Estado, escenario que los peruanos ya habíamos derrotado en décadas pasadas, con un saldo doloroso de vidas y destrucción de bienes materiales.

Ante esa acción inconstitucional y antidemocrática, hubo que actuar bajo el imperativo del deber de defender a la patria con firmeza y valentía con este Congreso, las instituciones del Estado, y principalmente con el pueblo peruano, defendimos el orden constitucional, la libertad, la democracia, y el derecho de los peruanos a vivir en un país civilizado, ordenado, pacífico en el que todos nos respetemos. Lo hicimos con el respaldo de la ciudadanía, las diversas iglesias de fe y el respeto de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y todas las entidades que conforman las columnas fundamentales del Estado constitucional de derecho.

El Perú clamaba por estabilidad, por liderazgo y, sobre todo, por el respeto irrestricto al orden democrático.

Cuando asumí esta alta investidura, el país se encontraba dividido, enconado, crispado y en grave declive económico, golpeado por el populismo que, desde el centro del poder gubernamental, promovió conflictos políticos, creó una grave crisis de confianza que generó la mayor fuga de capitales en medio siglo; se paralizaron proyectos e inversiones.

Como consecuencia de ello, empezó una desaceleración de la economía, con un fuerte impacto en el empleo, aumentando la desocupación y la pobreza, que se vio reflejado en los meses siguientes.

Sabía, entonces, que mi tarea no sería fácil, pero también sabía que el Perú necesitaba una conducción firme, responsable, que antepusiera el interés nacional a cualquier cálculo personal o político. La única opción era salvar el país de la polarización y la violencia. Asumí esa responsabilidad con la convicción de que era posible restablecer el orden constitucional, encaminar la economía y reconciliar a nuestro pueblo peruano.

Mi gobierno no tuvo paz ni tregua. Desde un inicio, enfrentamos una ofensiva violenta. La primera etapa de nuestra gestión estuvo marcada por una convulsión política que provocó significativas pérdidas económicas y de vida para el país.

Se construyó una narrativa, un relato por el cual los golpistas eran las víctimas y quienes luchamos por recuperar el orden constitucional y democrático para alcanzar la paz y la unidad entre los peruanos, fuimos presentados como los victimarios. Los golpistas, en su afán de dañar la imagen del nuevo gobierno, buscaron afectar la imagen internacional de nuestro país.

Pero el tiempo... Pero el tiempo...

(Intervención de algunos congresistas durante el discurso de la señora presidenta constitucional de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra).

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Congresista Luque.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Pero el tiempo, la historia y la justicia ponen a cada cual en su lugar, mostrando su verdadero rostro y sus verdaderas intenciones.

A la crisis y a la violencia política promovida y organizada por grupos minoritarios en los primeros meses del año 2023, se sumaron fenómenos naturales, como el ciclón Yaku, que afectó a miles de compatriotas y dejó una secuela de destrucción, así como un panorama de emergencia que se agravó por las intensas lluvias.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Congresistas...

(Intervención de algunos congresistas durante el discurso de la señora presidenta constitucional de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra).

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Presidenta...

Señor relator, dé lectura a lo que corresponde del Reglamento.

El RELATOR da lectura:

«Reglamento del Congreso de la República

Disciplina parlamentaria

Artículo 61. El Presidente tiene a su cargo la dirección de los debates y la prerrogativa de exigir a los congresistas que se conduzcan con respeto y buenas maneras durante las sesiones. Está facultado para:

[...]

b) Imponer el orden en las sesiones. Si cualquier Congresista impide con su conducta el normal desarrollo de la sesión y no acata el llamado de atención y las decisiones del Presidente en materia de orden, este lo reconviene. Si el Congresista persiste en su actitud, el Presidente ordena su salida de la sala. Si no obedece, el Presidente suspende la sesión por quince minutos. Reabierta esta, el Presidente reitera su pedido. Si el Congresista se allana, el Presidente da por concluido el incidente; de lo contrario, la Mesa Directiva propone al Pleno, según la gravedad de la falta, la sanción de suspensión a que se refiere el inciso c) del artículo 24 del presente Reglamento.

[...].»

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Muchas gracias.

Continúe, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Iniciamos el año 2024 con la seria amenaza del fenómeno El Niño costero, la sequía, el friaje y diversas emergencias sanitarias, así como con los brotes de dengue, sarampión, poliomielitis y tosferina, que nos colocaron frente a una de las etapas más complejas de nuestra gestión.

Enfrentamos los fenómenos de la naturaleza en medio de la violencia política. No se trató de conflictos sociales; fueron ofensivas políticas destinadas a destruir el Estado constitucional y socavar el Gobierno.

(Intervención de algunos congresistas durante el discurso de la señora presidenta constitucional de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra).

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Enfrentar este escenario exigió de nosotros respuestas inmediatas, en las que intervinieron los diferentes niveles de gobierno, las comunidades y los pueblos de todos los rincones del país. Luchamos y coordinamos, de manera multisectorial la defensa del Estado y demostramos que, cuando estamos unidos, podemos superar todos los desafíos.

Nuestro país siempre ha sido de peruanos resilientes de firme voluntad. Así se forjaron pueblos que crecieron desafiando una difícil naturaleza. El carácter de los peruanos se manifiesta en una cultura de luchadores, trabajadores, emprendedores.

La herencia de las generaciones pasadas ha sido siempre la de asumir todos los desafíos, como se pone de manifiesto en las ciclópeas construcciones de Machu Picchu, Sacsayhuamán, Kuélap, Choquequirao, entre otras.

En el terreno económico, los retos fueron mayores y más graves. Miles de peruanos, con el fin de proteger sus ahorros ante un escenario amenazante, decidieron retirar del país más de 20 000 millones de dólares. Los empresarios perdieron la confianza y decidieron dejar de invertir. El empleo se redujo, los precios aumentaron, los créditos se redujeron y los ingresos de las familias se vieron afectados.

El país sufrió, además, el impacto del alza internacional de los precios de los alimentos. Sin embargo, en medio de ese escenario no retrocedimos; apostamos por la estabilidad, las inversiones y el apoyo a los sectores más vulnerables. Juntos logramos salir de ese difícil desafío. Hoy se ha restablecido la confianza, crecen las inversiones, el PBI, el empleo, las reservas internacionales y, con ello, cae la inflación, baja la pobreza. Con la confianza, se ha reactivado la economía, derrotando las voces negacionistas cuya inspiración es el escepticismo, el resentimiento, la frustración y el nihilismo.

A nuestro gobierno también le ha tocado encarar uno de los peores flagelos de la sociedad, la delincuencia y la criminalidad transnacional organizada, que se venía gestando con la apertura indiscriminada de la frontera dispuesta por gobiernos pasados. No se trata solamente de actos delictivos aislados, sino de redes estructuradas, clandestinas, que operaban bajo la conducción, organización y financiamiento internacional y que se han ido articulando con la delincuencia nacional.

La delincuencia internacional organizada es una amenaza en todos los países de América que está causando, especialmente en el Perú, graves daños en vidas humanas y en la propiedad. La delincuencia actúa con fiereza y maldad, la extorsión y el sicariato pretendieron echar raíces usando métodos terroristas que hoy estamos enfrentando.

Frente a ello, no hemos optado por la indiferencia ni por la resignación; estamos librando una batalla firme, decidida y sin tregua contra el crimen, para proteger la vida, la libertad, la propiedad y la integridad de todos los peruanos.

Repito, hemos sufrido la improvisación de décadas pasadas, cuando se abrió sin control las fronteras de nuestro país; pero debe recordarse que también se debilitó a nuestras fuerzas policiales, como parte de la estrategia de debilitar el Estado constitucional. Hoy estamos actuando con la convicción de que, unidos, saldremos de esta situación, de la misma forma que derrotamos al terrorismo.

Durante este tiempo, lamentablemente, no ha sido mi gestión la que ha estado en el centro de muchas críticas, sino mi propia condición de Presidenta. He sido blanco constante de cuestionamientos, críticas, amenazas de vacancia, motivadas no necesariamente por hechos objetivos, sino por otro tipo de intereses.

La narrativa que se ha construido ha estado dirigida a convertir a la Presidenta en el chivo expiatorio, una antigua idea por la cual se busca un culpable, que sería el causante de todos los males. La historia sabrá juzgar esas intenciones malsanas que, por cierto, no nos debilitan en el objetivo de salvar al país. Seguimos y seguiremos firmes.

Quiero decirles...

(Aplausos).

Quiero decirles a quienes votaron en las elecciones del 2021 que no ha sido esta presidenta la que pretendió quebrar el Estado constitucional para ubicar al Perú en el sendero de la destrucción y el fracaso de aquellos que pretendieron, y pretenden, gobernar con una ideología de odio, confrontación y promoción de la lucha de clases.

Por mi profundo amor a nuestra patria, renuncié a continuar un proyecto político que conducía al Perú a una polarización insana, a un enfrentamiento fratricida, a la destrucción del Perú y que llamaba a la violencia bajo un lema que se puso en práctica: 'Ahora sí, guerra civil' y 'en el Perú deben correr ríos de sangre'.

Ese era el lema de aquellos nihilistas: perversas ideas sostenidas en la creencia de que la violencia es la partera de la historia, sin haber aprendido nada de ella. Pues la violencia, en donde se ha aplicado, ha generado más violencia, muerte y destrucción.

Resulta extraño, por decir lo menos, que algunos sectores se hayan prestado al extraño juego de colaborar con lavarle el rostro y las manos a los violentos y justificar su insania. En esa coyuntura, junto a los congresistas de profundas convicciones democráticas y a los ciudadanos patriotas de buena voluntad, pudimos salvar y preservar la democracia y la libertad de la que hoy gozamos y que está consagrada en la Constitución.

(Aplausos).

—Interrupción de algunos congresistas a la Presidenta Constitucional de la República del Perú.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Por eso, hoy no vemos a peruanos haciendo colas diarias de amanecida para comprar pan, arroz, azúcar, una botella de aceite o una botella de leche para sus hogares. En el Perú no habrá jamás tarjetas de racionamiento por las cuales el Estado todopoderoso le dice al ciudadano qué debe comer y cuánto. Ese camino del fracaso debemos cancelarlo para siempre.

Esta vez lo logramos una vez más, manteniéndonos unidos. Ese es uno de los mayores aprendizajes de la vida política nacional: la búsqueda y la práctica permanente de la paz, la unidad y el diálogo respetuoso y alturado entre compatriotas.

Muchos me critican por haber elegido el deber constitucional de preservar la democracia, la libertad, la propiedad, el respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas. Sin embargo, pregunto, ¿qué hubiera sucedido si no hubiera asumido el gobierno y no hubiera actuado con absoluto respeto al orden democrático y a la institucionalidad? El país estaría sumido en un indeseado vacío de poder con graves consecuencias: elecciones en medio de la violencia y un poder autoritario e improvisado para supuestamente elaborar una nueva Constitución, pretexto de los que son traidores a la patria; un país sin inversiones, sin obras...

—Interrupción de algunos congresistas a la presidenta constitucional de la República del Perú.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Congresistas, ¡disciplina!

Presidenta, continúe, por favor.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Un país sin inversiones, sin obras ejecutadas, con mayor pobreza, camino a convertirnos en un país fallido, como Cuba, como Venezuela, como Bolivia y otros tantos más.

Querían convertir al Perú en un país fallido, es decir, en un paria internacional.

Sin embargo, entre preferir la incompreensión de algunos y mi mandato ante la patria, preferí cumplir el deber de recuperar el país. Este Congreso, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los organismos constitucionalmente autónomos y todas las instituciones se mostraron a la altura de su compromiso y defendimos juntos la Constitución, iniciando el camino responsable hacia la estabilidad democrática.

Sostener la democracia...

—Interrupción de algunos congresistas a la presidenta constitucional de la República del Perú.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Señores congresistas, si interrumpen una vez más, vamos a aplicar el Reglamento.

Por favor, guarden las formas, o vamos a aplicar el Reglamento del Congreso de la República.

Presidenta, continúe.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Gracias, Presidente.

Sostener la democracia implicó enfrentarnos a poderes fácticos que pretendieron que, al enfrentar innumerables investigaciones y denuncias fiscales o extender este acoso a funcionarios de mi gobierno e involucraron incluso a miembros de mi familia, doblegarían mi compromiso con el Perú y con todos los peruanos. No.

En esas circunstancias, también tuvimos que tomar una decisión sobre si destinábamos recursos millonarios en publicidad estatal o los invertíamos en el apoyo a los peruanos de pobreza y pobreza extrema. Otra vez elegí apoyar a nuestros compatriotas, y hemos asumido las consecuencias que hoy todos conocen. Hemos pagado las consecuencias de esa decisión patriótica.

Soy una presidenta firme ante las adversidades, y aquí sigo de pie, con humildad, al servicio de todas las peruanas y peruanos, reafirmando mi compromiso inquebrantable con la democracia y el futuro de nuestro país.

Ofrecimos trabajo, esfuerzo y entrega. Nos propusimos devolverle al país la estabilidad, la esperanza y la confianza en sus instituciones. Nos comprometimos a gobernar en favor de los sectores más vulnerables, con eficacia, honestidad y sobre todo sin manchar nuestro espíritu y nuestras manos con actos de corrupción.

Hoy, desde este hemicycleo del Congreso, que representa al pueblo peruano, informo al país sobre los resultados de nuestro trabajo y de lo que vamos a dejar. Desde el primer día de mi gestión, he trabajado sin descanso para superar las brechas estructurales que aún persisten. Este esfuerzo se traduce, por mencionar algunos logros:

En educación, entregamos 153 colegios, 58 mil becas y realizamos un shock de inversiones por más de 11 400 millones de soles.

(Aplausos).

En vivienda, construimos más de 24 mil Wasiymi, que significa ‘Mi Casita’, para proteger de las heladas y friaje a más de 98 mil peruanos de las zonas altoandinas y, 110 mil viviendas de interés social en los programas Techo Propio y crédito Mi Vivienda. También venimos ejecutando grandes obras de agua y saneamiento, como la de Juliaca, en Puno, con una inversión de 1700 millones de soles, que beneficia a más de 370 mil pobladores.

En agricultura y riego, construimos 1200 qochas, así como 573 obras culminadas en infraestructura de riego y siembra y cosecha de agua, beneficiando a más de 340 mil familias de pequeños productores.

En seguridad, hemos incorporado al servicio más de 21 mil efectivos policiales y, después de veinte años se han adquirido más de 1400 vehículos, entre camionetas, motocicletas y ambulancias, con una inversión de más de 580 millones de soles, para brindar mayor seguridad a la población.

Asimismo, se han instalado nueve bases en áreas naturales protegidas, con presencia de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en Tambopata, Amarakaeri, Bosque del Altomayo, Reserva Allpahuayo-Mishana, Reserva de Salinas y Aguada Blanca, Cerros de Amotape, los Manglares de Tumbes, Bosque de Pomac y Parque Nacional Yahuas.

En trabajo, a través del Programa Llamkasum Perú, hemos intervenido en 1836 distritos, generando 447 mil empleos temporales, brindando ingresos a miles de familias pobres.

(Aplausos).

En energía, financiamos a más de 550 mil hogares con el programa Bonogas, con una inversión superior a los mil millones de soles, beneficiando a más de 2,2 millones de peruanos en diez regiones, haciendo de la inclusión energética una realidad. A esto se suma la ejecución de treinta y tres proyectos de transmisión eléctrica, con una inversión privada de más de dos mil millones dólares en veinte regiones.

En producción, hemos invertido más de 471 millones de soles, beneficiando a más de 3800 microempresas y pequeñas empresas en todo el país, generando más de 84 mil empleos y dinamizando las economías regionales; y destinado más de 450 millones de soles en fondos no reembolsables, financiando más de tres mil proyectos innovadores.

La actividad turística ha aportado un monto superior a los 31 100 millones de soles a la economía nacional, 5,8 % por encima de lo registrado en el año 2019, antes de la pandemia, lo cual comprende actividades como alojamiento, transporte, alimentos y bebidas, y artesanía.

En justicia, y siendo un objetivo prioritario el acceso a ella, hemos inaugurado, mejorado y ampliado veintinueve centros de asistencia legal (Alegra y Mega Alegra) a nivel nacional y brindado atención gratuita a más de 519 mil personas en situación de vulnerabilidad.

En materia ambiental, hemos otorgado más de 3900 créditos por un monto de 22 millones de soles a bionegocios en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín, Piura y Ucayali.

Asimismo, hemos entregado 7,5 millones de soles para 158 bionegocios mediante el concurso Emprendedores por Naturaleza, beneficiando a más de 4000 mil familias en 35 localidades, superando la meta comprometida.

En transporte, instalamos más de dos mil puentes a nivel nacional y brindado mantenimiento y mejoramiento a más de 3200 kilómetros de la Red Vial Nacional, lo que permite mayor conectividad y oportunidades de desarrollo.

En el ámbito de la inversión privada, se inauguraron grandes obras como el megapuerto de Chancay y el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez, que convertirán al Perú en un centro logístico y de turismo de primer nivel.

En salud, encontramos 57 obras paralizadas. Hoy, todas están destrabadas, 13 ya han sido culminadas y entregadas a la población, 16 se encuentran próximas a su inauguración y el resto se encuentra en ejecución.

En protección social, luego de más de veinte años, hemos hecho realidad un incremento histórico en el presupuesto, destinando más de 524 millones de soles para la complementación alimentaria en las ollas comunes y comedores populares, lo que significa 145 millones más que el año 2023; y 472 millones de soles para el programa Vaso de Leche, 100 millones más que el año 2023. Así, ollas comunes, comedores populares y Vaso de Leche hoy cuentan, además, con un sector que las acoge y que ejerce rectoría sobre la seguridad alimentaria, el MIDIS.

(Aplausos).

En defensa, hemos iniciado el plan de modernización y recuperación de las capacidades operativas de nuestras Fuerzas Armadas, mediante el fortalecimiento de la industria para la defensa que incidirá directamente en el desarrollo de nuestra industria nacional, la creación progresiva de 12 000 nuevos empleos y la participación de más de mil empresas nacionales.

En cultura, se logró el reconocimiento internacional sobre el origen del Pisco en el programa Memoria del Mundo, de la UNESCO.

Para reducir la violencia contra las mujeres, niñas, niños y poblaciones vulnerables, se ha atendido a más de 446 mil casos en nuestros 433 Centros de Emergencia Mujer, con un enfoque preventivo integral y perspectiva de derechos.

En política exterior, recuperamos la imagen democrática del Perú, haciendo frente a campañas orquestadas que tenían la intención de quebrar a este gobierno. Los países amigos nos escucharon y pudimos celebrar muchas reuniones internacionales en el Perú, que nos reafirmaron como un país confiable, democrático y estable.

Queridos compatriotas, desde mi niñez en mi natal Chalhuanca, he vivido de cerca lo que implica la pobreza en el ande y, por ello, me solidarizo con la población más necesitada, por quienes trabajo y trabajamos indismutablemente, de norte a sur, de este a oeste, a lo largo de nuestro querido Perú.

Desde aquí, agradezco a cada una de las ministras y ministros que han abrazado junto conmigo, la gran responsabilidad de resolver los problemas de la patria, a cada uno de ellos mi agradecimiento y mi gratitud. Pero los insto a seguir adelante en los próximos 365 días que nos corresponde seguir trabajando por la patria.

Queridos compatriotas, en este último informe como presidenta constitucional por Fiestas Patrias, quiero compartir con ustedes, con más detalle, lo que hasta este momento hemos avanzado.

Los hitos de nuestro gobierno.

Defensa de la democracia y estabilidad económica.

Gobierno democrático sin interrupciones.

Hermanas y hermanos, *llaqta masikuna*.

No existe país en el mundo que haya salido adelante en medio de la inestabilidad, que es enemiga de las inversiones, del crecimiento y del progreso. Las naciones desarrolladas, las economías sólidas y las sociedades cohesionadas requieren, ante todo, confianza; y la confianza nace cuando hay respeto institucional, reglas claras y un escenario de tranquilidad y esperanza.

En años recientes, nuestro país ha estado sumido en enfrentamientos improductivos, conflictos de poder y una polarización que nos mantuvo alejados unos de otros y nublando nuestra mirada hacia el futuro. La situación llegó a tal nivel, que hemos tenido hasta seis presidentes en apenas unos años.

Ante ello, nuestro mayor desafío, el más importante, ha sido preservar y fortalecer el sistema democrático y devolverle al país, paz, tranquilidad y confianza, logrando consolidar un gobierno sin interrupciones, un hecho significativo y un paso fundamental que no debe pasar desapercibido.

(Aplausos).

Crecimiento económico inclusivo, PBI, contexto social y recuperación.

Como consecuencia de la crisis política al inicio de mi gobierno, y del impacto del ciclón Yaku y el fenómeno de El Niño, el año 2023 fue un año complejo y retador en materia económica para nuestro país. Es por ello que implementamos un importante y necesario plan de reactivación productiva.

A ello se agregó un manejo responsable de la política monetaria y fiscal, y una apuesta firme por las inversiones públicas y privadas, que nos permitieran recuperar nuestra estabilidad macroeconómica.

El resultado de estas políticas permitió que lográsemos reencaminar la situación para el año 2024, en el que el PBI creció 3,3 %. Y puedo anunciar que, para el cierre del presente año, estimamos crecer en el rango de 3,1 % a 3,5 %, lo que nos posicionará como una de las economías que liderará el crecimiento a nivel de los países en América Latina.

El Perú tiene hoy una de las monedas más sólidas de la región, y una inflación baja y estable.

En el año 2024, la inflación fue de 2 %, por debajo de países como México, Chile, Brasil y Colombia; y para este año, se proyecta una inflación aún menor.

Además, una variable considerada como pilar esencial en la política económica del país son las reservas internacionales netas, las que al iniciar mi gobierno estaban en setenta y un mil ochocientos millones de dólares; y, ahora, al cierre del primer semestre del año 2025, ascienden a ochenta y siete mil ciento treinta millones de dólares. Es decir, en mi gobierno las reservas se han incrementado en quince mil doscientos cuarenta y siete millones de dólares, cifra récord e histórica para el Perú, como consecuencia de la confianza de los inversionistas y la estabilidad de nuestra moneda en nuestro país.

En el mismo sentido, como reflejo de la confianza de los inversionistas privados en nuestra política económica, durante el primer semestre del año 2025 el sector privado realizó emisiones de títulos de deuda de largo plazo por un valor aproximado de diecisiete mil cuatrocientos veintidós millones de soles.

Con este endeudamiento privado se podrá financiar el potencial de negocios que desarrollarán nuestras empresas, y se consolida nuestra posición como emisor frecuente y confiable en los mercados financieros internacionales.

Todo esto es posible cuando existe un clima de negocios estable, seguro y en crecimiento económico, que hace que no solo nuestros empresarios inviertan, sino que los inversionistas globales nos miren como un destino confiable para sus inversiones, aun en un año preelectoral.

Para sostener todo ello, ha sido fundamental el respeto del orden constitucional, la estabilidad política y la gobernabilidad democrática que ha caracterizado a mi gobierno desde su inicio.

Impulso a la reactivación.

Para hacer frente a la desaceleración económica, pusimos en marcha los planes Con Punche Perú 1 y 2, y el plan Unidos, que incluyeron medidas enfocadas en la reactivación de la economía familiar, el apoyo a las mypes, así como la reactivación sectorial y regional.

Los planes Con Punche Perú 1 y 2 representaron una ejecución del gasto público de siete mil seiscientos millones de soles en el año 2023 y mil seiscientos millones de soles en el año 2024.

Así, también, se creó el programa Impulso Mi Perú, con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las mypes, otorgándose créditos por un total de catorce mil setecientos cuarenta millones de soles, beneficiando a cerca de 245 000 empresas, de las cuales el 94 % correspondió a mypes.

Deuda pública, disciplina y respeto a las políticas macroeconómicas:

En diciembre del año 2022, la deuda pública del país fue equivalente al 33,3 % del Producto Bruto Interno (PBI) y al cierre del año 2024 se redujo al 32,1 %, siendo que los resultados al cierre del primer trimestre de 2025 son aún menores, llegando al 31,1 % del PBI.

En el segundo trimestre del presente año se ha alcanzado un superávit fiscal de 0,7 % del PBI. Este excelente resultado es consecuencia del sólido crecimiento de los ingresos tributarios, que crecieron 14,6 %, el mayor avance registrado desde el tercer trimestre del año 2022.

El déficit fiscal anual acumulado hasta junio del presente año ha continuado un camino decreciente, ubicándose en 2,6 % del PBI. Recordemos que en el año 2024 el déficit fiscal fue de 3,5 % del PBI.

Nuestra previsión es que, en el presente año, el déficit podría situarse en un rango de entre 2,6 % y 2,8 %, lo que demuestra la firme voluntad política de actuar responsablemente en el manejo económico del país.

Paz, unidad y estabilidad son asuntos decisivos en los resultados, lo que demuestra que todo es posible bajo ese manto protector.

Es importante resaltar que estas cifras están por debajo del promedio registrado por las economías emergentes del mundo (5,5 %) y del promedio de América Latina (4,7 %). En el mismo sentido, como un reflejo de la confianza de los inversionistas privados en nuestra política económica, durante el primer semestre del año 2025 el sector privado ha realizado emisiones de títulos de deuda de largo plazo por un valor aproximado de 17 422 millones de soles.

Con este endeudamiento privado se podrá financiar el potencial de negocios que desarrollarán nuestras empresas y se consolida nuestra posición como emisor frecuente y confiable en los mercados financieros internacionales. Para sostener todo ello, ha sido fundamental el respeto a nuestra Constitución, como ya lo dije anteriormente.

Estas fortalezas fiscales reflejadas en bajos niveles de deuda pública y déficit fiscal contribuyen a que el riesgo país del Perú sea uno de los más bajos y estables de la región, y reflejan la confianza de los mercados financieros en la solidez macroeconómica y fiscal del país.

En esta línea, al cierre de junio de presente año, la calificación crediticia del Perú se considera estable para las principales calificadoras del mundo en grado de inversión, razón por la que ahora se considera al Perú como una de las mejores economías de América latina.

Exportaciones y crecimiento económico.

Durante nuestra gestión, el Perú ha ganado protagonismo en el comercio internacional, con resultados contundentes en el año 2024. El país alcanzó un récord de 74 463 millones de dólares en exportaciones, 12 500 millones de dólares más que el valor exportado del año 2023, superando ampliamente el promedio regional.

En el período enero-mayo del presente año, las exportaciones ascendieron a 34 410 millones de dólares, 22,3 % mayor respecto del mismo período del año 2024 y muy por encima del promedio registrado en América latina.

Con una política de apertura comercial clara, descentralizada y sostenida, el Perú proyecta consolidar su presencia en los principales mercados del mundo. Por ello, nuestro compromiso fue, y será, trabajar de manera viable, a fin de asegurar un mayor crecimiento económico y equidad basado en la apertura comercial, competitividad y liderazgo en la economía global.

Somos un gobierno que siempre ha tenido un rumbo claro en materia económica. Nuestro crecimiento económico está, y debe estar, basado en la exportación y en la inversión privada que la sustenta. Eso generará más empleo, más impuestos, más infraestructura de servicios públicos y más bienestar para todos los peruanos.

Por ello, desde el inicio de nuestro gobierno, hemos trabajado de forma decidida por el desarrollo de la infraestructura logística, puertos, aeropuertos, carreteras y ferrocarriles, bajo el entendido de que ello contribuirá a reducir costos, hacernos más competitivos y aumentar nuestras exportaciones.

Podemos señalar la modificación normativa de la Ley de Puertos, la ampliación del muelle sur y del muelle norte del Callao, la inauguración del puerto de Chancay, la inauguración del aeropuerto Jorge Chávez, la carretera Canta-Huallay, entre otras obras, todo encaminado en el rumbo del crecimiento económico exportador.

Fortalecimiento del sistema tributario para mejorar la recaudación y la formalización.

A junio de este año, los ingresos tributarios del Gobierno Nacional superaron los 89 000 millones de soles, 12 000 millones de soles más en la recaudación respecto a similar período del año 2024, lo que representa un aumento del 13,7 %.

Proyectamos una recaudación histórica para el cierre del año 2025 que supere los 173 mil millones de soles, 16 mil millones de soles más que en el año 2024.

Para mejorar el sistema tributario nacional, venimos impulsando medidas como:

1. La simplificación del esquema fiscal para empresas de menor tamaño.
2. La adecuación de los impuestos selectivos al consumo a los estándares internacionales.
3. El perfeccionamiento del impuesto a la renta y de los impuestos municipales.
4. La racionalización de beneficios tributarios.
5. Así como una mayor medida de fiscalización y control tributario a cargo de la SUNAT.

Inversión pública, APP, proyectos en activos y obras por impuestos.

Desde el principio tuvimos claro que la necesidad de más infraestructura requería de la participación del sector privado.

Es por ello que durante mi gobierno hemos adjudicado proyectos mediante la modalidad de asociación público-privada y proyectos en activos por un valor que supera los 19 mil millones de dólares en sectores como energía, transporte, telecomunicaciones, salud y saneamiento, cifras impresionantes si las comparamos con los 400 millones de dólares adjudicados en el período de los años 2019-2022.

En el año 2023 se adjudicaron más de 2300 millones de dólares y en el año 2024 superamos los 8900 millones de dólares. Este año adjudicaremos treinta proyectos por más de 8200 millones de dólares en sectores como saneamiento, salud, educación, transporte, energía, turismo e infraestructura urbana.

Adicionalmente, con la finalidad de continuar movilizandoinversión privada bajo esta modalidad para el año 2025, se espera suscribir cuatro adendas estratégicas en

transporte, gas natural y salud que viabilizarán aproximadamente 2500 millones de dólares adicionales. Entre ellos tenemos la adenda del terminal portuario de Matarani, cuya última etapa se firmará en el tercer trimestre del presente año, lo que contribuirá a mejorar la competitividad portuaria del sur del país e implicará una inversión comprometida de más de 700 millones de dólares.

Con relación al proyecto Olmos, el gobierno regional de Lambayeque, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el Ministerio de Economía y Finanzas han convenido en fortalecer al proyecto especial Olmos Tinajones con el objeto de asegurar la continuidad operativa del trasvase Olmos, cuyo contrato de concesión vence en setiembre del presente año.

Hemos adjudicado el Proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4 bajo la modalidad de asociación público-privada, con una inversión de 1582 millones de dólares para 965 kilómetros. Será rehabilitada, construida, mejorada y mantenida durante los próximos 25 años, beneficiando de manera directa a más de 1,6 millones de compatriotas de Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y Apurímac.

(Aplausos).

Para el año 2026 se ha proyectado adjudicar 48 proyectos por más de 9100 millones de dólares y dejaremos al menos diez proyectos para el año 2027 que movilizarán más de millones de dólares adicionales de inversión.

Estas cifras no son solo metas económicas, representan oportunidades concretas para que nuevas regiones y comunidades se integren al progreso nacional, dinamizando sus economías y generando empleo digno para más peruanas y peruanos.

En cuanto a obras por impuestos, desde el año 2023 se ha registrado un crecimiento sostenido en la adjudicación de inversiones, alcanzando a la fecha compromisos de inversión por más de 6270 millones de soles, en beneficio de más de 9 millones de compatriotas, principalmente en los departamentos de Áncash, Ica y Arequipa.

En el presente año 2025, existe una cartera potencial de 128 inversiones por un monto superior a 2600 millones de soles, que beneficiará a los tres niveles de gobierno.

Ejecución de inversión pública.

Durante el año 2022 se ejecutaron 46,151 millones de soles en inversión pública. En el año 2023 la ejecución alcanzó los 49 588 millones de soles y en el año 2024 la inversión pública alcanzó cifras históricas, al llegar a los 57 233 millones de soles.

En el primer semestre de este año, hemos alcanzado la suma de 24 540 millones de soles, lo que nos permite estimar una cifra anual superior a la del año pasado. Esta histórica ejecución de inversión pública ayudará a mejorar las condiciones de vida de todos nuestros compatriotas, en especial de los más pobres y los más alejados de los grandes centros urbanos.

Allí están los cientos de centros poblados que ahora cuentan con agua y desagüe, las escuelas bicentenario, los colegios de alto rendimiento, los centros de salud, las pistas y veredas o los más de 2000 puentes que les dan conectividad.

Somos un gobierno que ha apostado desde el inicio por una real descentralización, y ello se refleja en la ejecución de inversión pública, tanto del Gobierno Nacional como en lo financiado a los gobiernos regionales y locales.

Shock desregulatorio.

Para el gobierno resulta crucial simplificar los trámites y exigencias normativas o regulatorias que frenan el emprendimiento y la inversión. Por ello, este año lanzamos la estrategia 'shock desregulatorio', para construir un estado más ágil, cercano y eficiente. A la fecha, se han aprobado 254 medidas desregulatorias, estando en proceso otras 257.

Los rubros de este primer bloque consideran la eliminación de 186 barreras burocráticas, 85 propuestas de optimización de procedimientos administrativos, 59 de promoción de inversiones, 32 de optimización de plazos, 29 de mejora en aspectos de fiscalización y control y 29 propuestas de mejora de aspectos tributarios, entre lo más relevante.

El impacto esperado con el shock desregulatorio considera el incremento en la productividad, mejora de la competitividad, aumento del PBI y generar más y mejor empleo.

Apuesta por las inversiones mineras.

Reafirmo mi confianza en las inversiones mineras que respetan el diálogo con las comunidades, conservan el ambiente y trabajan con estándares técnicos y legales de primer nivel, lo cual se traduce en:

Crecimiento económico con exportaciones cercanas a los 50 000 millones de dólares; la recaudación tributaria y la generación de miles de puestos de trabajo formal que, en el año 2024, alcanzó los 240 000 empleos.

Entre enero y abril de este año, el crecimiento de las exportaciones mineras superó el 22,7 % comparado con el mismo período del año anterior.

A lo largo del año 2022 solo se autorizaron 1500 millones de dólares en inversiones mineras. Hoy, con satisfacción y transparencia, informamos que en dos años y medio de gobierno se han autorizado más de 13 400 millones de dólares en proyectos mineros. Esta cifra es una señal clara de que el Perú está nuevamente en marcha, con una cartera de 61 proyectos mineros registrados en el Ministerio de Energía y Minas, con una inversión conjunta estimada en 65 000 millones de dólares.

Hoy estamos evaluando 134 autorizaciones de inversión en exploración y explotación, las cuales implicarán inversiones inmediatas estimadas en más de seis mil millones de dólares.

Para el año 2026, se prevé iniciar la construcción de los proyectos Zafranal, Pampa de Pongo, entre otros, con una inversión privada superior a 4700 millones de dólares, lo que impulsará el desarrollo del país.

Nuestro gobierno trabaja decididamente para fortalecer las capacidades y competencias de nuestros pequeños empresarios formales que ejercen la actividad minera artesanal y a pequeña escala de acuerdo con la ley. Se trata de más de 2500 unidades de producción formales en actividad que actualmente se están organizando para constituir un fondo minero privado que les permitirá acceder a mejores bienes y servicios financieros, comerciales, técnicos y laborales, que mejoren su actividad empresarial.

La minería artesanal y a pequeña escala formal, al término del año 2025, tendrá la capacidad de dar empleo directo y de calidad a más de 300 mil trabajadores y generar ventas anuales superiores a los cinco mil millones de dólares.

Empleo: formalidad e Impulso a la empleabilidad.

Convencida del gran potencial de desarrollo de nuestro país, el mismo que ha sido reconocido por las economías más importantes del mundo en el foro APEC 2024, asumo con firmeza el gran desafío de desarrollar la productividad y competitividad de nuestro capital humano.

Mi gobierno ha diseñado e implementado un conjunto de medidas y herramientas para desarrollar el activo más importante de nuestro país: el capital humano, especialmente de los jóvenes. Así, en diciembre del año 2023, lanzamos la plataforma Mi Carrera, y puedo afirmar con satisfacción que esta herramienta es un éxito, pues en el corto tiempo de existencia ha logrado más de 2,4 millones de visitas, con lo cual, sin ninguna duda, en los próximos años tendremos más trabajadores con competencias, habilidades y destrezas.

De igual manera, hemos fortalecido la plataforma Capacita-T, que ofrece 50 carreras cortas y más de 200 cursos de capacitación gratuita, para dotar de competencias digitales y habilidades blandas a todos los peruanos y peruanas.

(Aplausos).

En lo que va de mi gobierno, se ha logrado certificar a más de 350 mil personas y, tal como lo anuncié en mi discurso del año 2024, hemos incorporado en esta plataforma el curso básico de inglés.

Y para aquellos, hermanos y hermanas, que el Estado llegó tarde y, por falta de competencias laborales, han caído en pobreza o pobreza extrema, hemos fortalecido el programa Llamkasum Perú, ampliando su cobertura geográfica al 98 % de distritos del país.

(Aplausos).

En dichos distritos se ejecutaron cerca de 9000 actividades y proyectos de inversión, generando más de 447 mil empleos temporales para personas desempleadas y en condición de vulnerabilidad en 1836 distritos del país, con una inversión de más de

1500 millones de soles. Y al terminar nuestro gobierno cerraremos con el 100 % con Llamkasun Perú.

(Aplausos).

La recuperación económica está beneficiando a millones de peruanos. En lo que va de nuestra gestión, el empleo formal en el sector privado, según la planilla electrónica, ha aumentado en más de 246 mil puestos de trabajo. Esto representa un crecimiento de 7,6 %. Además, no solo estamos generando más empleos formales, también estamos logrando que estos empleos sean mejor remunerados.

La remuneración promedio mensual se ha incrementado en 331 soles, lo que representa un crecimiento de 12,8 %. Este aumento significa más ingresos para las familias peruanas, más capacidad de consumo y mayor bienestar. En esa dirección, honrando nuestro compromiso de hacer que el crecimiento económico llegue a más peruanos y peruanas. A finales del año 2024, incrementamos la remuneración mínima vital a 1130 soles, el más alto en los últimos tiempos.

Con mucha satisfacción, anuncio que estamos avanzando en la formalidad laboral, en mi gobierno hemos crecido 3,1 %, lo que se expresa en que más peruanos tienen trabajo con derechos laborales y protección social.

Finalmente, abordar la problemática de la informalidad laboral es un desafío que venimos afrontando con compromiso. Próximamente, aprobaremos la Estrategia Nacional de Formalización Laboral, cuya meta es alcanzar una tasa del 50 % de formalidad al año 2040.

Como parte de esta iniciativa, contamos con el registro y la tipología de trabajadores en la informalidad, instrumentos claves para desarrollar políticas, las mismas que implementaremos desde la Comisión Multisectorial para la Formalización Laboral, espacio de coordinación y articulación con el objetivo de incrementar de manera conjunta la formalidad laboral en el país.

Fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Al asumir el Gobierno, encontramos a nuestras micro y pequeñas empresas con limitada productividad y un reducido acceso a las compras públicas.

Hoy, gracias al fortalecimiento del programa nacional Compras a MyPerú, del Ministerio de la Producción, hemos invertido más de 471 millones de soles, beneficiando a más de 3800 micro y pequeñas empresas en todo el país, generando más de 84 mil empleos y dinamizando las economías regionales.

Un ejemplo tangible es la entrega de más de 4800 equipamientos integrales de comedores populares y ollas comunes, beneficiando a más de 839 mil usuarios. Además, se entregará más de un millón de uniformes escolares a los alumnos de los distritos más lejanos y vulnerables del país.

Todos estos bienes de primera calidad son producidos por nuestras micro y pequeñas empresas.

(Aplausos).

Asimismo, al inicio de nuestra gestión encontramos una escasa inversión en innovación y tecnología. Hoy, somos conscientes de que la innovación es la piedra angular de nuestro desarrollo. Es por ello que, a través del ProInnovate hemos destinado más de cuatrocientos millones de soles en fondos no reembolsables, financiando más de 3 000 proyectos innovadores.

Hemos demostrado que el talento peruano puede competir a nivel mundial. Por ejemplo, drones de alta precisión, desarrollados en nuestro país y usados a más de 5 000 metros de altura, hoy reconocidos internacionalmente.

Hemos transformado los centros de innovación productiva y transferencia tecnológica en verdaderos motores regionales de innovación. Hoy cerca del 30 % de la red de centros de innovación tecnológica ya atienden múltiples cadenas productivas, como agroindustria, pesca y agricultura; y hemos brindado más de 212 000 servicios tecnológicos, beneficiando a más de 37 000 unidades productivas en todo el país.

Al cierre de mi gobierno, habremos modernizado seis centros de innovación tecnológica en Arequipa, Moquegua, Huánuco, La Libertad, Ucayali y San Martín; y entregaremos uno nuevo en Junín. Todo esto es una inversión de más de ciento setenta y seis millones de soles, en beneficio de más de 15 000 productores regionales.

Desde el primer día de gobierno, decidimos saldar una deuda histórica con millones de peruanos: modernizar los mercados de abastos, espacios clave para la economía popular que fueron ignorados por décadas.

Hoy, impulsamos una cartera de más de doscientos millones de soles, que beneficiará directamente a 544 000 ciudadanos y 5 684 comerciantes en todo el país, generando empleo y dinamizando el comercio local.

Con una inversión de cuarenta y tres millones de soles, se inició la construcción de nuevos mercados en Lambayeque, Piura y Junín; y la mejora de otros cuatro en Ayacucho, Junín y Cajamarca, que beneficiará a más de 149 mil personas.

No son simples obras, son nuevos modelos de mercado de abastos, que garantizan la salud y la inocuidad alimentaria.

Impacto de la pesca y agricultura.

Cuando asumimos el Gobierno, el sector pesca y acuicultura registraba una caída de 12,7 % en su PBI y un aporte mínimo del 0,8 % a la economía nacional. Hoy, gracias a una gestión basada en evidencia científica, decidida y con resultados, al año 2025 hemos crecido 5,4 % del PBI sectorial, marcando una clara recuperación.

Asimismo, encontramos infraestructuras pesqueras, inseguras y con brechas de inocuidad.

Al cierre de este año, culminaremos con la entrega de cuatro desembarcaderos pesqueros artesanales en Lima e Ica, con una inversión de más de ciento setenta

millones de soles, beneficiando a más de 20 000 personas, entre pescadores, comerciantes y sus familias.

Mirando hasta el año 2026, se concluirán obras clave, como los desembarcaderos pesqueros artesanales de Paita, en Piura; y Faro Matarani, en Arequipa. Además, dejaremos una cartera de inversión de más de trescientos millones de soles, lista para continuar cerrando brechas y modernizando la infraestructura pesquera.

Nuestra gestión, después de 47 años, ha dado el paso histórico de renovar la flota científica del Instituto del Mar del Perú, aprobando un ambicioso proyecto de inversión pública por más de ochocientos trece millones de soles, para construir tres buques de investigación científica y oceanografía.

Como punto de partida, hemos priorizado, y ya se encuentra adjudicada, la construcción del primer buque de investigación científica en el Perú, con una inversión de doscientos doce millones de soles. Este es un hito sin precedentes que fortalece y moderniza el sector pesquero, marcando un antes y un después en la historia del mar peruano.

El turismo como motor de desarrollo económico.

Cuando iniciamos la gestión, el turismo se encontraba en proceso de recuperación por los rezagos que dejó la pandemia. Los ingresos y la llegada de visitantes aún no alcanzaban los niveles esperados. En ese sentido, apostamos por la diversificación de la oferta turística, la descentralización y la innovación como pilares para la recuperación y el crecimiento sostenible del turismo.

En tan solo un año, reactivamos el turismo comunitario con 55 comunidades organizadas y 40 experiencias auténticas que no solo enriquecen nuestra oferta turística, sino que mejoran la calidad de vida de quienes las lideran.

Una de esas experiencias es la de Elsa, por ejemplo, emprendedora de turismo comunitario en la isla Uros, en el majestuoso lago Titicaca. Gracias al programa Turismo Emprende y a una subvención de ochenta mil soles, hizo realidad su sueño: un alojamiento innovador construido con totora que ofrece a los visitantes una experiencia única —kayak, gastronomía andina y descanso en plena naturaleza—.

Emprendimientos como el de Elsa, en los Uros, benefician a 28 familias y forman parte de una comunidad que recibe una gran cantidad de turistas. Este es el Perú que estamos construyendo, donde la tradición, con el impulso del Estado, se convierte en desarrollo sostenible.

(Aplausos).

Asimismo, por primera vez, 11 empresas de artesanía y la red de CITE de Artesanía y Turismo negociaron once millones de dólares en la feria mayorista más importante del mundo en comercio de artículos de decoración y hogar en Alemania. Tres de ellas fueron reconocidas por el programa Ethical Style, que destaca la producción sostenible y la responsabilidad social empresarial.

En un año que marcará la historia del Perú en el mundo, lanzamos la ruta turística Caminos del Papa León XIV, en homenaje a monseñor Robert Prevost, elegido Papa —nuestro Papa peruano— el 8 de mayo reciente.

(Aplausos).

Esta iniciativa busca convertir al Perú en un importante destino del turismo religioso, por su vinculación al Sumo Pontífice y la gran cantidad de manifestaciones religiosas que hay en nuestro territorio nacional. Esto significa, en una primera etapa, una inversión superior a los quinientos cincuenta millones de soles, entre el Gobierno Nacional y los gobiernos regionales y locales involucrados, y beneficiará a más de 2.7 millones de pobladores de las regiones de Lambayeque, La Libertad, Piura y Callao.

Además, llevamos nuestra gastronomía al mundo a través de la internacionalización de la feria Perú Mucho Gusto y la presentación de las nuevas rutas del Pisco, reforzando nuestro lugar como destino culinario de clase mundial.

Estamos impulsando proyectos de infraestructura de gran escala, el proyecto de asociación público-privada Parque Arqueológico Choquequirao, que contribuirá a incrementar la oferta turística a Cusco y Apurímac, al facilitar el acceso y brindar adecuados servicios turísticos.

La puesta en marcha de este proyecto representa una inversión de 261 millones de dólares y prevé atraer a más de un millón de visitantes al año, por lo que se constituye en uno de los proyectos más ambiciosos en materia de infraestructura turística del Perú.

También estamos impulsando programas de inversión multifunción en destinos claves como Playas del norte y el Corredor Turístico Macro Norte en las regiones de Cajamarca, Amazonas, Lambayeque y San Martín, los cuales suman un monto aproximado de más de 1200 millones de soles.

Nuestro compromiso con el desarrollo turístico del país nos ha llevado también a identificar el programa de inversión en el destino Arequipa-Colca, el cual será financiado mediante endeudamiento público con el Banco Mundial y representa un monto de inversión que asciende a 331 millones de soles.

Las acciones antes mencionadas ya vienen rindiendo frutos, hoy más de 3,3 millones de turistas internacionales han ingresado al Perú, generando 4800 millones de dólares en divisas; además, la actividad turística ha aportado un monto superior a los 31 100 millones de soles a la economía nacional.

En términos económicos, el turismo receptivo aportará más de 5000 millones de dólares en divisas en el año 2025, consolidando al turismo como el tercer generador de divisas del país, luego de la minería y la agricultura. Solo en el primer trimestre de este año el turismo internacional generó más de 1100 millones de dólares.

Por su parte, en el caso de los ingresos generados por el turismo interno, este superará los 6800 millones de dólares al cierre de este año, fortaleciendo la industria turística del país como pilar clave de la reactivación económica y dinamizando las economías regionales y locales.

Con la reciente aprobación de la nueva Ley General de Turismo, actualizada después de 16 años, se estima que hacia el año 2030 esa ley permitirá atraer a más de 1000 millones de dólares en nuevas inversiones, formalizar al menos 5000 nuevos millones de dólares en nuevas inversiones, formalizar al menos 5000 nuevos prestadores turísticos, y consolidar al Perú como una potencia turística regional.

Con visión de largo plazo, la nueva ley fortalece nuestras metas para los siguientes tres quinquenios. En el horizonte, al año 2040, alcanzaremos los 5,6 millones de turistas internacionales, 74,4 millones de viajes por turismo interno y 2,2 millones de empleos turísticos directos e indirectos.

Adicionalmente, la nueva normativa permite reducir los sobrecostos que enfrentan las aerolíneas, lo que abrirá paso a nuevas rutas aéreas, que cada una puede aportar hasta 40 millones de dólares anuales en gasto turístico, dinamizando con ello las economías locales.

Inversiones y acciones en cultura para más peruanos.

Al iniciar nuestra gestión, el sector cultura enfrentaba una profunda ausencia de reconocimiento internacional, carencia de infraestructura cultural, y una limitada articulación con nuestros pueblos originarios.

Hoy, el Perú ha logrado inscribir «Los orígenes del pisco» en la Memoria del Mundo, de la Unesco, y declarado patrimonio cultural inmaterial los saberes tradicionales vinculados a su producción. En setiembre de este año presentaremos ante Unesco la candidatura de las bodegas y viñedos tradicionales como patrimonio mundial.

En mi gobierno se fortaleció también el programa Ruraq Maki, estrategia para promover y salvaguardar el arte y la artesanía tradicional del país, superando los 9 millones de soles en ventas, y beneficiando a más de 1500 colectivos de artistas tradicionales. En el año 2026 proyectamos su internacionalización como programa emblemático del arte tradicional peruano.

Creamos tuboleta.cultura.pe, una plataforma que garantice el acceso seguro a nuestros principales sitios arqueológicos, eliminando el fraude y promoviendo el turismo cultural responsable.

En mi gobierno se han implementado mejoras regulatorias y medidas de simplificación administrativa. Para ello, se ha aprobado el diagnóstico arqueológico de superficie, procedimiento que genera los mismos efectos jurídicos del certificado de inexistencia de restos arqueológicos, el mismo que facilita la inversión pública y privada, cautelando el patrimonio cultural de la nación.

El país no contaba con una política pública dirigida a los cincuenta y cinco pueblos indígenas u originarios. Por eso, mi gestión impulsa la elaboración de la Política Nacional de Pueblos Indígenas al 2040, que constituye la de mayor participación indígena en su formulación. Hoy se encuentra en fase de consulta previa a nivel nacional.

Esta política consigna más de 120 servicios públicos que garantizarán la atención estatal con pertinencia cultural y lingüística de cerca de seis millones de peruanos. Mi

gobierno ha implementado 139 bibliotecas públicas e iniciado la ampliación del servicio a lo largo del territorio nacional, brindando el acceso al libro y la lectura, sobre todo en las zonas rurales del país.

Hemos implementado las retransmisoras en Puno y San Martín, beneficiando a más de 428 000 personas. Lanzamos IRTP Play y, a través de las señales de radio y televisión del Instituto de Radio y Televisión del Perú, se transmitieron más de 2500 horas.

Ejecución de obras estratégicas: más que cemento, una visión de país.

Cuando asumimos el gobierno, enfrentamos un país con cientos de obras paralizadas, reflejo de años de inestabilidad, corrupción y falta de coordinación. Detrás de cada obra detenida había una promesa incumplida y una deuda con todos los peruanos.

Hoy, con decisión y resultados, el Perú está en marcha. Hemos reactivado proyectos clave, priorizando a las regiones más olvidadas. Más familias acceden a servicios básicos y cada obra terminada es una señal clara de que estamos construyendo un país más justo, moderno y con oportunidades reales para todos, reafirmando mi compromiso de 'palabra dada, obra entregada'.

(Aplausos).

Inauguración e impulso de obras estratégicas.

Comenzamos poniendo en operación las grandes obras portuarias y aeroportuarias que, si bien fueron iniciadas en gestiones anteriores, representan hoy una apuesta concreta por la modernización del país y la integración territorial.

Estas infraestructuras no solo impulsan el comercio exterior y el turismo, sino que también fortalecen la conectividad, generando empleos, dinamizando las economías regionales y acercando oportunidades a millones de peruanos.

Este año fue inaugurada y entró en operaciones una obra emblemática como es el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez, que no solo es un terminal de pasajeros, sino una ciudad aeropuerto, una infraestructura moderna, segura, tecnológica, capaz de recibir más de treinta millones de pasajeros al año y diseñada bajo criterios sostenibles, proyectada sobre todo para el Perú del futuro.

Hacia el año 2040 proyectamos que el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez movilice cerca de sesenta millones de pasajeros cada año, consolidando al Perú como un hub regional de primer nivel.

Durante el último año de mi gobierno se culminará la mejora de todas las vías provinciales y cercanas al aeropuerto, y en el año 2028 estará operativo el viaducto y puente Santa Rosa, que brindará un acceso seguro y rápido al nuevo terminal, cuya ejecución...

En el frente portuario, inauguramos el mejoramiento del megapuerto de Chancay con una inversión privada inicial de 1300 millones de dólares. Este moderno terminal

portuario marca el inicio de un nuevo hub logístico industrial y tecnológico en la costa central del Pacífico sudamericano.

Asimismo, hemos dado un paso fundamental con la creación de la Autoridad Nacional Autónoma para el Desarrollo Estratégico Integral del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, que no solo responde a la magnitud del megaproyecto portuario, sino que también da inicio a un modelo articulado, sostenible y multisectorial. Esto debe asegurar que los beneficios del puerto se expandan a las comunidades, distritos y regiones vinculados a su área de influencia.

Aquí es importante señalar que la concepción de los terminales portuarios en nuestro país va mucho más allá de la infraestructura física. Es, en esencia, una apuesta por conectar al Perú desde y hacia el mundo, por dinamizar nuestras economías regionales y por hacer realidad una visión descentralizada del desarrollo. Cada puerto que modernizamos o construimos no solo recibe carga, también recibe oportunidades. Porque donde hay un terminal portuario, hay empleo, hay inversión, hay progreso.

Nuestros terminales no son estructuras aisladas, son nodos estratégicos de una red logística que une la sierra, la selva y la costa; que acerca al pequeño productor al mercado internacional; que reduce los costos del transporte y que fortalece la posición del Perú como un eje logístico en el pacífico sur.

Por eso, cuando impulsamos un nuevo puerto o concesionamos un terminal, lo hacemos pensando en el país que queremos ser: competitivo, inclusivo y conectado con el futuro.

Otra obra emblemática es la Línea 2 del metro de Lima. Desde diciembre del año 2023, opera en marcha blanca el primer tramo 1A con más de 20 millones de pasajeros transportados; y hoy el proyecto supera el 70 % de avance. Será el primer tren subterráneo del país y el primero con operación automática. Su impacto no será solo técnico: beneficiará a más de 1,2 millones de ciudadanos y aliviará el caos vehicular.

Este es el tipo de soluciones que Lima y el Callao merecen. Cuando la Línea 2 del metro de Lima esté culminada y operativa, conectará Ate con el Callao en solo 45 minutos.

Y no nos detenemos. Nuestro país necesita obras que mejoren la conectividad, acerquen oportunidades y dinamicen el desarrollo. Nuestro gobierno, consciente de este reto y del potencial que tiene el territorio nacional, viene impulsando proyectos importantes que buscan integrar al Perú, reduciendo brechas históricas y generando mayor equidad territorial.

Uno de ellos es el anillo vial periférico, cuyo contrato fue suscrito en noviembre del año 2024 y representa una inversión de 3400 millones de dólares. Será un eje clave para el tránsito de la ciudadanía, desde el puerto del Callao hacia la Carretera Central, y además estará interconectado con cuatro líneas del metro. Una vía moderna, sí, pero también un instrumento de integración productiva nacional.

Impulsamos también el proyecto de la nueva carretera central, una obra emblemática de 183 kilómetros, con más de 24 000 millones de soles de inversión, que unirá Lima

con la región central del país a través de una vía moderna, segura y eficiente, y la Longitudinal de la Sierra, que conectará diversos departamentos andinos de norte a sur.

Son dos obras estratégicas que impulsamos con decisión, ambas infraestructuras no solo mejorarán la conectividad y reducirán los tiempos de traslado, sino también dinamizarán las economías regionales, integrarán territorios históricamente postergados y fortalecerán el desarrollo descentralizado del Perú.

El ferrocarril Huancayo-Huancavelica, conocido como el Tren Macho, con una inversión de más de 565 millones de dólares y contrato firmado este año, es otro ejemplo del compromiso con nuestras regiones. Esta emblemática obra de infraestructura modernizará un histórico medio de transporte y mejorará la calidad de vida de miles de ciudadanos, fortaleciendo la conectividad entre comunidades, dinamizando la economía local y promoviendo el turismo en el corazón de los andes.

Con iniciativas como esta, reafirmamos nuestra apuesta por una integración territorial más justa y equitativa. Esto generará más oportunidades, más empleo y una mejor calidad de vida para todos, porque cada infraestructura no es solo cemento; es esperanza, es progreso, es futuro para nuestro país.

Infraestructura vial para integrar al país.

Cuando asumimos la conducción del país en diciembre del año 2022, había apenas obras de menor dimensión, hoy hemos logrado mejorar ocho importantes carreteras en regiones clave como Ica, Lima, San Martín, Cusco, Ayacucho, Arequipa, Puno y el Callao, beneficiando a más de 640 mil peruanos. Adicionalmente, se han suscrito contratos para rehabilitar y mejorar 511 kilómetros adicionales en 15 nuevas intervenciones en todo el país.

Los puentes también han vuelto a ser obras importantes en mi gobierno, porque construir un puente es tender la mano al Perú profundo, es cerrar brechas históricas y garantizar que el progreso llegue también al otro lado del río.

Esa es nuestra visión: un país interconectado, sin territorios olvidados, donde cada puente represente un paso firme hacia la integración nacional.

De los 66 puentes que estaban en ejecución a finales del año 2022, hemos pasado a 137 puentes culminados, entre estructuras definitivas y metálicas modulares. Puno, Junín, Ayacucho, Áncash, Apurímac y otras regiones han sido priorizadas, y seguimos avanzando: hay 87 puentes más en ejecución para consolidar esta red de integración.

En los últimos días, se aprobó un crédito suplementario que incluye el financiamiento de 823 puentes por un monto de 395 millones de soles en localidades del interior del país con difícil acceso, en 22 regiones. De la misma forma, se ha previsto la construcción y gestión de recursos para la entrega de 1769 puentes de menores luces por más de 1579 millones de soles.

En cuanto al mantenimiento vial, hemos dado un salto estructural. A diciembre del año 2022, contábamos con contratos que cubrían 7783 kilómetros de vías no

concesionadas. Hoy, esa cifra es de 10 200 kilómetros, asegurando la transitabilidad y conservación de rutas esenciales para la vida diaria de millones de ciudadanos.

Hemos culminado 139 obras en la red vial departamental y vecinal: Esto incluye 10 nuevas carreteras que suman más de 740 kilómetros, entre las que se encuentran la carretera Canta–Huayllay, Evitamiento Chimbote y carretera Saramiriza–Borja, en Loreto; y 129 puentes, que representan más de 4400 metros de longitud, con una inversión de más de 970 millones de soles en 23 regiones del país.

Además, estamos avanzando con la mejora de seis importantes carreteras nacionales con una inversión de 1618 millones de soles, que entrarán en servicio el próximo año: desde el Evitamiento de Abancay hasta la carretera Huánuco-La Unión-Huallanca, pasando por rutas clave que fortalecerán la conectividad de Apurímac, Pasco, Cusco, Lima y otras regiones. Estas obras beneficiarán a 465 mil personas, reduciendo tiempos de viaje, mejorando la seguridad vial y abriendo el acceso a mercados y servicios esenciales para nuestros ciudadanos.

A través de Provías Descentralizado, seguimos ejecutando con firmeza el programa Proregión 1, el cual entre enero y marzo del año 2026 deberá culminar con la ejecución de ocho corredores viales alimentadores. Estas obras beneficiarán a 6,4 millones de personas en regiones como Apurímac, Ayacucho, Cusco y Madre de Dios, entre otras. Estamos trabajando con una visión de descentralización, conectando nuestros pueblos con el desarrollo, justicia y equidad.

En junio del presente año se aprobó la operación de endeudamiento con la Corporación Andina de Fomento por 200 millones de dólares, que servirán para financiar parcialmente el Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional Proregión 2, de Provías Descentralizado. Dicho proyecto servirá para mejorar la conectividad vial en el área de influencia conformada por 12 regiones, como Arequipa, Cusco, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Puno, Lima, Ucayali, Huánuco, Áncash; y, a su vez, beneficiará a más de 3 millones de personas.

El país podrá contar con una infraestructura vial completamente renovada en la que 14 900 kilómetros de carreteras no concesionadas estarán bajo conservación permanente, mejorando la conectividad y reduciendo los costos logísticos.

Desarrollo de proyectos ferroviarios.

Nuestro compromiso con la transformación del Perú también avanza sobre rieles. En el año 2022, el Plan Nacional de Ferrocarriles estaba fragmentado y postergado. Proyectos como Lima-Ica, Lima-Barranca y San Juan de Marcona-Andahuaylas, fundamentales para conectar la costa a la sierra y los grandes ejes logísticos del país no contaban, siquiera, con estudios de perfil aprobados, eran solo ideas.

Hoy, gracias a nuestra gestión, podemos decir con orgullo que en julio del año 2024 se culminaron y aprobaron los estudios de preinversión de los tramos Lima-Ica y San Juan de Marcona-Andahuaylas, ambos se encuentran en etapa de implementación. En paralelo, se está elaborando el perfil del tramo Lima-Barranca. Estos tres corredores ferroviarios beneficiarán, directamente, a más de 13 millones de peruanos.

Para el año 2026 se culminará el estudio del perfil del ferrocarril Lima-Barranca, se suscribirá el contrato de gobierno a gobierno del ferrocarril Lima-Ica y definirá la modalidad de ejecución del ferrocarril San Juan de Marcona-Andahuaylas.

No hablamos de ideas, hablamos de decisiones en marcha con metas concretas.

Al año 2040, el Perú podrá contar con tres grandes corredores ferroviarios en plena operación, movilizando más de 38 millones de toneladas de carga y más de 20 millones de pasajeros al año. Así conectaremos nuestras ciudades, nuestros puertos y nuestras regiones, cerrando brechas históricas y generando nuevas oportunidades de desarrollo para millones de peruanos.

Hoy construimos ferrocarriles, lo que significa mayor competitividad logística.

Destrahe de grandes proyectos agrícolas.

Cuando asumimos el Gobierno, encontramos paralizados los grandes proyectos de irrigación, vitales para nuestras hermanas y hermanos agricultores. Hoy podemos decir con claridad, los hemos reactivado.

Chavimochic III, en La Libertad, estuvo paralizado por 9 años con una inversión cercana a los 400 millones de dólares. Esta intervención, a cargo del Gobierno de Canadá, permitirá la ampliación de la frontera agrícola en más de 63 mil hectáreas y mejorar el riego de otras 48 mil hectáreas del Valle de Chicama, beneficiando a más de 30 000 familias de pequeños productores.

Proyecto Majes Siguan en Arequipa.

El Ministerio del Desarrollo Agrario y Riego asumió la titularidad del proyecto, superando así los obstáculos que lo mantuvieron paralizado por ocho años. Esta decisión estratégica permitió viabilizar su ejecución, el cual estará a cargo del gobierno de Japón.

Este destrahe, que incluye reconstruir la infraestructura de la primera etapa y realizar la tercera etapa del proyecto, permitirá irrigar más de 80 000 hectáreas, beneficiando a más de 35 000 familias arequipeñas, marcando un nuevo capítulo en la modernización del agro en el sur del país.

(Aplausos).

Asimismo, hace pocos días hemos iniciado el proceso de licitación internacional para el proyecto Chincas, en Áncash, y activándolo luego de 20 años, para incorporar 70 000 nuevas hectáreas y mejorar el riego en 33 000 hectáreas ya existentes, beneficiando a 17 mil familias.

Esta contratación internacional incluirá los proyectos de Cardos en Tacna; Chonte, en Cajamarca, y Guanábano, en Tumbes.

De la misma forma, los proyectos Alto Piura y Poechos, en Piura, fueron relanzados oficialmente. Se prevé la incorporación de 19 000 nuevas hectáreas, y el mejoramiento

del riego para más de 100 000 hectáreas de cultivo existentes, beneficiando a más de 50 000 familias de pequeños productores piuranos.

Nuestra gestión, ha priorizado una cartera de proyectos emblemáticos de irrigación y protección agraria, que marcarán el cambio en la historia de la infraestructura hídrica del país.

La meta al año 2040, es incrementar la frontera agrícola en más de un millón de nuevas hectáreas con alta tecnología, lo que permitirá multiplicar por cuatro, nuestras agroexportaciones. Garantizar la seguridad alimentaria de los peruanos, y generar más de dos millones de nuevos empleos.

Inclusión económica rural, planes de negocio y empoderamiento de la mujer rural.

Al inicio de la gestión, el acceso a activos productivos y financiamiento para pequeños productores era limitado, disperso y con bajo impacto en el fortalecimiento de las cadenas agrarias. A la fecha, esta situación ha cambiado sustancialmente.

Bajo el impulso de la política nacional agraria, hemos financiado 1264 planes de negocio, por un total de doscientos ochenta y dos millones de soles, beneficiando a más de 39 000 productores, organizados en 64 cadenas productivas: como café, leche, cuy, cacao, papa, quinua y palta.

Además, a través de la estrategia de emprendimiento de la mujer rural e indígena, se han financiado 326 planes, con una inversión de treinta y ocho millones de soles, en beneficio directo de más de 3500 productoras, que hoy lideran iniciativas en sus territorios. Estos avances, reflejan un cambio concreto.

El financiamiento agrario, ya no es un privilegio para unos pocos, es una herramienta real de desarrollo económico rural.

A julio del año 2026, se habrán financiado 1339 planes de negocios, por trescientos cincuenta y dos millones de soles, beneficiando a más de 42 000 productores en setenta cadenas productivas.

Adicionalmente, nuestro gobierno dejará 466 planes de emprendimientos, financiados por cincuenta y ocho millones de soles, beneficiando a 4882 mujeres rurales e indígenas.

Nuestro gobierno, consciente de la enorme brecha en la tecnificación de la pequeña agricultura, impulsa una respuesta decidida. Por ello, a julio del año 2026, habremos adquirido 1000 maquinarias agrícolas, que se destinarán preferentemente a municipios rurales y juntas de usuarios en todo el país.

Acceso sanitario y comercial para el agro peruano en mercados internacionales.

Al iniciar nuestro gobierno, numerosos productos agrícolas y pecuarios peruanos enfrentaban restricciones sanitarias y comerciales que limitaban su ingreso a nuevos mercados. Esta situación frenaba el crecimiento exportador y la capacidad de nuestros productores para competir en condiciones de igualdad.

A julio del año 2025, hemos logrado revertir esa tendencia y se ha habilitado el acceso de 26 productos agrícolas, como papa, flores, arándanos, pitahaya y semillas, y ocho productos pecuarios, como fibra de alpaca, camélidos y ovinos, a mercados estratégicos como Brasil, Indonesia, China, Emiratos Árabes, Bolivia, Costa Rica y Argentina.

Estos accesos beneficiarán directamente a más de 1,6 millones de productores en todo el país.

Además, el Perú ha sido reconocido como país libre de influenza aviar por la Organización Mundial de la Salud, y libre de fiebre aftosa por China, fortaleciendo su reputación sanitaria internacional y consolidando su presencia como proveedor confiable de alimentos en el mundo.

Para el año 2026, se habrán gestionado protocolos de acceso para cerca de 20 nuevos productos y destinos, especialmente en Asia y Latinoamérica.

Financiamiento agrario directo con impacto productivo.

Al inicio de la gestión, el acceso al crédito era una de las principales barreras que enfrentaban los pequeños productores para mejorar su productividad. Las herramientas financieras existentes eran insuficientes y poco accesibles para el agro familiar.

A la fecha, esa situación ha cambiado de manera sustantiva. En el marco de la Política Nacional Agraria, se ha superado ampliamente la meta de financiamiento gracias a la movilización de los fondos AGROPERÚ y del Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario.

En total, se han atendido 82 000 créditos por un monto de mil doscientos millones de soles, beneficiando a 76 000 productores en todo el país. El crédito agrario ha dejado de ser una promesa, hoy es una herramienta concreta que permite a los productores invertir, crecer y sostener su actividad en condiciones más competitivas.

Para el año 2026, se proyecta el desembolso acumulado de mil setecientos cincuenta y seis millones de soles a través de 112 000 créditos, beneficiando a 107 000 productores agrarios y contribuyendo al manejo productivo de 143 000 hectáreas.

Siembra y cosecha de agua: infraestructura natural para la agricultura familiar.

En el año 2022, las intervenciones de siembra y cosecha de agua se realizaban de forma fragmentada, sin planificación articulada a escala nacional, ni metas integradas que permitieran orientar la inversión hacia un impacto acumulativo y sostenible en el tiempo.

A la fecha, esta gestión ha dado un paso decisivo en el marco de la política nacional agraria. Se han construido más de 1200 qochas y 1159 kilómetros de zanjías de infiltración en 15 regiones con una inversión de doscientos sesenta millones de soles. Estas obras benefician directamente a más de veintitrés mil trescientas familias altoandinas dedicadas a la agricultura familiar y permiten retener cuarenta millones de metros cúbicos de agua de lluvia en zonas vulnerables al estrés hídrico.

La siembra y cosecha de agua hoy forma parte de una política pública con planificación a escala. Para julio del próximo año se alcanzará la meta de 1840 qochas y 1582 kilómetros de zanjas de infiltración en 16 regiones, beneficiando a más de 37 000 familias altoandinas con una capacidad de retención de sesenta y cuatro millones de metros cúbicos de agua.

Rehabilitación de andenes: agricultura ancestral para el futuro.

Durante nuestra gestión se ha iniciado un proceso sistemático de recuperación de estos ecosistemas agrícolas ancestrales, con una intervención progresiva liderada por Agro Rural. A la fecha, se han rehabilitado 450 hectáreas de andenes, y para julio del año 2026 se alcanzará más de 4000 hectáreas con acceso a riego y asistencia técnica, encaminando al Perú al año 2040 hacia la ansiada meta nacional de 120 000 hectáreas de andenes rehabilitados, lo que permitirá recuperar suelos, fortalecer la agricultura familiar y garantizar la seguridad alimentaria de millones de peruanos.

Inversiones culminadas en riego y agricultura: infraestructura para el desarrollo rural.

A diciembre del año 2022, el promedio de obras culminadas por gestión en el sector agrario y de riego era inferior a 150 obras. Esa limitación no solo reflejaba baja ejecución, también significaba menos oportunidades para cientos de miles de productores.

Actualmente, hemos revertido ese escenario, esta gestión ha culminado 573 obras, cuadruplicando el promedio histórico y demostrando que sí se puede ejecutar con eficiencia y con sentido territorial.

Estas inversiones representan más de 1000 millones de soles ejecutados en beneficio de 340 000 productores. Comprenden 373 proyectos de infraestructura de riego, 186 de siembra y cosecha de agua, 8 de riego tecnificado y 6 defensas ribereñas. El 76 % de estas intervenciones se realizaron bajo el plan Con Punche Perú lanzado por nuestro gobierno. Son obras concretas en el campo que mejoran directamente las condiciones de producción y de vida de las comunidades rurales.

Infraestructura para la resiliencia rural: fitotoldos y cobertizos.

En las zonas altoandinas, donde una helada puede arruinar una cosecha y una nevada diezmar el ganado en cuestión de horas, nuestra gestión ha respondido con decisiones firmes para proteger a las familias rurales frente al impacto del cambio climático.

Hemos impulsado técnicas agropecuarias adaptadas a escenarios extremos, implementando más de 8400 fitotoldos y 9700 cobertizos, con una inversión que supera los 178 millones de soles. Estas infraestructuras permiten cultivar en zonas de helada, proteger alpacas y ovinos del frío, y asegurar el alimento y sustento de miles de comunidades vulnerables a las que brindamos soluciones concretas que fortalecen su capacidad de resistencia y desarrollo.

Mapa nacional de fertilidad de suelos.

A inicios del año 2023 un productor agropecuario no tenía herramientas para planificar cultivos, aplicar tecnologías adecuadas ni mejorar su rendimiento de manera sostenible. La falta de información sobre la fertilidad de los suelos limitaba las decisiones productivas en el campo y dificultaba la implementación de políticas diferenciadas en las regiones.

A julio del año 2025 se encuentra en marcha la elaboración del primer Mapa Nacional de Fertilidad de Suelos, en el marco la política nacional agraria. Esta herramienta permitirá a más de 2.2 millones de productores conocer con precisión la calidad de sus tierras, optimizar la fertilización, y orientar el uso del territorio con criterios técnicos. Es una apuesta por la eficiencia productiva desde la base.

A julio del año 2026 el país contará con el Mapa Nacional de Fertilidad completo y accesible.

Recuperación definitiva del río Rímac.

Asimismo, quiero anunciar al país que mi gobierno declarará de interés nacional la recuperación del río Rímac e iniciará la licitación internacional para hacerla realidad. Se trata de un proyecto que abrirá espacios de esparcimiento, atraerá inversiones en hoteles y restaurantes y dinamizará el turismo en el corazón de nuestra capital.

(Aplausos).

Con esta apuesta, abrimos el camino hacia un Perú que al año 2040 contará con ríos limpios, vivos y accesibles, reflejo de una nación reconciliada con su entorno y comprometida con el bienestar de su gente. En esa mirada de país hacia el futuro.

Obras de agua potable y saneamiento. Desde que iniciamos nuestra gestión hemos desarrollado diversos proyectos emblemáticos de agua potable y saneamiento a través de diferentes intervenciones a nivel nacional.

Algunas de las obras más significativas superan en conjunto los 5500 millones de soles y benefician a alrededor de 2,5 millones de personas.

(Aplausos).

Entre otras obras, podemos señalar:

Piura, una de las regiones más golpeadas por la falta de acceso a servicios básicos, debido a las intensas lluvias y sequías. Se tomó la decisión de poner en marcha un conjunto de inversiones de más de 2000 millones de soles.

Figuran el ambicioso proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en 105 asentamientos humanos de los distritos de Piura y Castilla. Esta intervención beneficiará directamente a más de 466 000 personas, mejorando su calidad de vida.

Paralelamente, avanzamos con la planta de tratamiento de agua potable Curumuy, que ampliará la capacidad de producción y distribución de agua para más de 486 000 personas en Piura.

Asimismo, se encuentran en marcha tres grandes proyectos, como son planta de tratamiento de agua potable en Sullana, planta de tratamiento de aguas residuales de las ciudades de Sullana y Bellavista y obra de ampliación y mejora del sistema de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos de Sullana y sus alrededores.

Nuestro gobierno decidió financiar una de las intervenciones más ambiciosas del saneamiento urbano en el país. Me refiero al proyecto de agua potable y alcantarillado en Juliaca y San Miguel en Puno, con una inversión de 1706 millones de soles, mejorando la calidad de vida a más de 370 000 personas.

En Arequipa hemos culminado la ampliación, renovación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Caravelí, beneficiando directamente a más de 5400 habitantes con una inversión de más de 43 millones de soles.

Firmamos también el contrato para el inicio de la obra de ampliación y mejoramiento de agua y saneamiento en Chala, que beneficiará a 25 000 personas con una inversión de más de 200 millones de soles y hoy registra un avance superior al 25% por encima de lo previsto.

En Huarmey, Ancash, está el proyecto de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, una obra largamente esperada por la población. Fue impulsada bajo la modalidad de obra por impuestos, con una inversión superior a 225 millones de soles. Su puesta en marcha en el presente año beneficia a más de 36 000 personas.

En la región Cusco, avanza con determinación el proyecto de ampliación de la producción de agua en seis distritos para asegurar el abastecimiento de agua potable para más de 450 000 personas, con una inversión superior a 298 millones de soles, garantizando agua segura y continua para miles de familias.

A esto se suman tres proyectos de drenaje pluvial en las ciudades de Cusco, Tambopata y Zarumilla, cubriendo más de 395 800 usuarios.

Al asumir mi gobierno, heredamos 24 proyectos de saneamiento en Lima y Callao: 10 en ejecución y 14 estancados en expediente técnico.

Hemos ejecutado proyectos emblemáticos como los de José Gálvez, Ventanilla, Amancaes, Puente Piedra, con una inversión aproximada de 1800 millones de soles. Estas obras beneficiarán a más de 540 000 personas, de las cuales 92 000 accederán por primera vez al servicio de agua potable en sus hogares.

(Aplausos).

Al mismo tiempo, Sedapal avanza con los megaproyectos como Nueva Rinconada, Quinto Territorio y Cajamarquilla, que suman una inversión de más de 2600 millones de soles y beneficiarán, adicionalmente, a cerca de un millón de personas.

En Carabayllo, tras 40 años de espera, suscribimos en mayo un contrato de 880 millones de soles para la obra de saneamiento más grande de Lima Norte, que beneficiará a 279 000 personas y pronto iniciará su ejecución.

(Aplausos).

Proyectos paralizados por muchos años en Ate, Santa Anita, Comas, Independencia retoman su curso y se encuentran próximos a iniciar, devolviendo la esperanza a esas hermanas de estos lugares

A estos proyectos se suman intervenciones que alcanzan a distritos como: San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, Puente Piedra, Ate, Santa Anita, Ventanilla, Comas, Independencia, Pachacámac y Chosica. En total, mejorarán el servicio para más de un millón y medio de personas.

(Aplausos).

En Tacna se ha impulsado la nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, una obra clave para el abastecimiento de agua de calidad para más de 293 000 personas.

Asimismo, durante el año 2026 seguiremos de cerca la ejecución física y la elaboración de expedientes técnicos de los megaproyectos de agua potable y saneamiento que iniciamos en Piura, Puno, Cusco y Arequipa, garantizando un avance eficiente, transparente y puntual de obras que mejoran la calidad de vida de millones de peruanos y cierran brechas históricas.

Viviendas mejoradas.

Cuando asumimos la gestión, en diciembre del año 2022, recibimos un país con profundas brechas habitacionales en las zonas rurales más alejadas, donde miles de familias vivían expuestas a condiciones extremas como heladas y friajes.

A partir de entonces, pusimos en marcha una intervención decidida desde el programa nacional de vivienda rural, desplegando equipos técnicos, fortaleciendo la articulación con gobiernos regionales y locales, y priorizando a quienes más lo necesitan.

Gracias a ese esfuerzo sostenido, desde que inició mi gestión hasta junio del año 2025 hemos culminado 24 000 viviendas rurales mejoradas, y proyectamos cerrar el año con 6690 adicionales, alcanzando así un total de más de 30 000 hogares atendidos.

Este resultado no solo representa cifras, sino vidas transformadas: niños que hoy duermen en espacios térmicamente adecuados, adultos mayores protegidos del frío y comunidades que recuperan su dignidad. estamos construyendo un futuro desde el corazón de nuestro país, con un estado presente, humano y comprometido.

Cuando uno conoce al Perú profundo es que tenemos que atender sus necesidades.

El año 2026 se proyecta superar las 7000 nuevas viviendas mejoradas, incluyendo la aplicación de nuevas estrategias de intervención, con financiamiento proveniente de recursos de canon y mediante obras por impuestos.

Construcción de viviendas para familias peruanas de bajos recursos económicos que deseen adquirir su primera vivienda.

Al inicio de mi gestión, si bien se venía promocionando el otorgamiento de bonos a nivel nacional, existía regiones que tenían muy poca o nula participación, como el caso de la Región Madre de Dios que, desde el año 2019 no contaba con familias beneficiadas con el Bono Familiar Habitacional.

Durante nuestro gobierno, se implementó el mecanismo de destinar una cantidad de bonos por cada región y valores excepcionales del Bono Familiar Habitacional, permitiendo una mejor cobertura del programa Techo Propio a nivel nacional.

Además, se implementó la atención de bonos con recursos del canon en la región Arequipa. Durante mi gobierno, se ha logrado desembolsar 108 300 bonos por un monto total de 3576 millones de soles. La atención a las familias con necesidades de una vivienda adecuada contribuyó en un 8.8% en el cierre de brecha de vivienda urbana.

Para el año 2026, se tiene proyectado el otorgamiento de más de 57 mil bonos que beneficiará a más de 228 mil personas con el acceso a una vivienda digna y de esta manera contribuir aproximadamente con un 5% adicional en el cierre de brecha de vivienda.

Para reducir el déficit habitacional, hemos fortalecido los programas de vivienda de interés social Techo Propio y Mi Vivienda. A la fecha, en nuestro gobierno, se han entregado más de 108 mil bonos de subsidio inmobiliario por un monto de 3576 millones de soles, permitiendo que miles de familias accedan a su primera vivienda. Esta intervención ha contribuido en un 8,8 % a cerrar la brecha de vivienda urbana, y proyectamos entregar 57 mil nuevos bonos al año 2026, beneficiando a 228 mil personas y reduciendo la brecha en 5 % adicional.

Formalización de la propiedad.

Al inicio de mi gestión, se tenía una brecha de 46.6% de predios por formalizar a nivel nacional. Brindar seguridad jurídica a las familias peruanas que aún no cuentan con un título de propiedad ha sido, desde el inicio, una de mis principales preocupaciones.

Cofopri ha dado mayor impulso al proceso de formalización logrando a la fecha la inscripción de 122 000 títulos de propiedad a 429 mil ciudadanos. Porque tener un título no es solo un papel: es tener tranquilidad, es poder heredar, es acceder a servicios, es sentir que ese hogar les pertenece con todas las garantías.

(Aplausos).

Construcción de centrales de energía eléctrica con recursos renovables.

Durante nuestro gobierno, con una inversión del sector privado de aproximadamente 1214 millones de dólares, se incorporaron tres centrales eólicas, cuatro centrales solares y una central hidráulica en las regiones de Arequipa, Cajamarca, Ica, Moquegua y Puno, incrementando la capacidad instalada en 1264 megavatios. Estas nuevas instalaciones permitirán abastecer con energía limpia a más de 1,8 millones de hogares a nivel nacional.

A julio del año 2026, con una inversión privada estimada de 357 millones de dólares, se prevé la puesta en operación de dos nuevas centrales solares en la región Arequipa, que aportarán una potencia instalada de 441 megavatios y permitirán abastecer con energía limpia a más de 642 mil hogares a nivel nacional.

Dejamos obras en curso que para el año 2028 se espera entren en operación, como 11 nuevas centrales de generación eléctrica con fuente solar y eólica, ubicadas en las regiones de Arequipa, Ica, Moquegua y Piura, que en conjunto sumarán 1970 megavatios con una inversión privada de 2074 millones de dólares. Estas centrales permitirán abastecer con energía limpia a más de 1007 (sic) [1,7] millones de hogares a nivel nacional.

Construcción de líneas de transmisión eléctrica.

En mi gestión se han concluido 8 proyectos de transmisión eléctrica, con una inversión de 246 millones de dólares, en las regiones de Huancavelica, Ica, Junín, Lima, Piura y Puno.

Hoy se viene ejecutando 33 proyectos de transmisión eléctrica, lo que representa una inversión privada de más de dos mil millones de dólares, ejecutándose en 20 regiones a nivel nacional.

A julio del año 2026, se tiene prevista la adjudicación de 12 proyectos de transmisión de energía eléctrica en 11 regiones del país por un monto de inversión privada de 843 millones de dólares.

Electrificación rural.

Mi gobierno ha logrado incrementar en 3,2% el coeficiente de electrificación rural, mediante la conclusión de 44 proyectos con una inversión de 590 millones de soles, lo cual ha permitido dotar de servicios eléctricos a más de 190 mil habitantes de zonas rurales en 16 regiones.

Cabe destacar que en la región Loreto se han concluido 7 proyectos de electrificación con una inversión de 107 millones de soles, beneficiando a más de 14 000 habitantes de las zonas de las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Maynas y Requena.

A julio del año 2026, se prevé culminar, adicionalmente, dos proyectos de electrificación rural con una inversión de 191 millones de soles que beneficiará a más de 30 mil habitantes en las provincias de Datem del Marañón y Loreto, incrementando la generación eléctrica aislada en la Amazonía.

De la misma forma, se concluirá la ejecución física de 26 proyectos de electrificación rural en 14 regiones que representan una inversión conjunta de 535 millones de soles, beneficiando a más de 170 mil habitantes, con lo cual esperamos alcanzar al año 2026 un coeficiente de electrificación rural del 91% y dejaremos encaminado el acceso universal a la electrificación rural productiva para el año 2040.

Masificación del gas natural.

A la fecha, el Ministerio de Energía y Minas, y el concesionario Cálidda, han concluido un acuerdo para ampliar la prestación del servicio de suministro de gas natural en 15 nuevas localidades de 7 regiones, mediante la construcción de 4 subestaciones distribuidoras, 12 plantas regasificadoras y 3711 kilómetros de redes de distribución.

Esto representa una inversión privada de más de 550 millones de dólares, logrando que más de 300 mil hogares puedan tener acceso a una fuente de energía limpia, permitiendo la inclusión social energética de 1,5 millones de habitantes.

(Aplausos).

Los programas BonoGas y vale FISE han llevado gas natural a más de 550 000 hogares, y han permitido adquirir a mitad de precio el balón de gas CLP, beneficiando en conjunto a tres mil coma cinco millones de peruanos, con una inversión superior a los mil ochocientos millones de soles.

Durante nuestra gestión, se promovió la inversión en exploración petrolera, y gracias a ello, se descubrieron recursos de petróleo y gas en los Lotes Z61, Z62 y Z63, frente a las costas de La Libertad y Lambayeque, estimamos en dos mil cuatrocientos millones de barriles de petróleo.

Asimismo, durante el año 2026 entrará en producción el Lote 58 de gas natural en el Cusco, y el proyecto gasífero Candamo, en las regiones de Puno y Madre de Dios, que impulsará su desarrollo. Esto contribuirá a la mejora sustancial de nuestra balanza comercial en hidrocarburos.

Fortalecimiento de Petroperú.

Petroperú es la primera y única empresa del Estado del subsector hidrocarburos, que tiene como objetivo estratégico abastecer al mercado nacional de forma eficiente, oportuna y competitiva. Actualmente, sus tres refinerías en Talara, Conchán e Iquitos, están en pleno rendimiento y se avizora un horizonte promisorio para la empresa.

Ha recuperado participación de mercado, con ventas equivalentes al 30 % de la cuota inicial, y ha empezado a exportar sus productos a Brasil, Ecuador y, muy pronto, a Bolivia.

Asimismo, se ha suscrito un acta de cooperación interinstitucional con Petro Ecuador, para la compra directa de petróleo sin intermediarios, la venta directa de diésel, gasolinas y asfaltos peruanos a Petro Ecuador, y la interconexión de campos petroleros ecuatorianos con el Oleoducto Norperuano, para transporte de crudos al terminal de Bayóvar y a la refinería de Talara.

(Aplausos).

En el marco del Decreto de Urgencia número 013-2024, se ejecutan acciones de reestructuración, liquidez y austeridad, con el fin de transformar gradualmente la gestión institucional, cumplir los compromisos financieros, diversificar los mercados y generar valor para el Perú.

Nuestro compromiso, es continuar sumando esfuerzos para lograr el desarrollo de subsector hidrocarburos, para fortalecer nuestra seguridad energética, la competitividad de nuestros productos y sobre todo, el bienestar de los peruanos.

Camino a la formalización minera.

Mi gobierno, afirmando su vocación de diálogo y de búsqueda de consensos, instaló el último catorce de julio, la mesa técnica sobre formalización minera. Dicha mesa tiene la finalidad de abordar el proceso de formalización para los 31 560 registros autorizados, la salvaguarda de los derechos laborales de los trabajadores mineros y el establecimiento de un grupo técnico para formular los contenidos de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal. Participan representantes del más alto nivel de los poderes, e instituciones del Estado, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, el Instituto de Ingenieros de Mina del Perú, la Defensoría del Pueblo, la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú, y la Federación Nacional de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales del Perú, entre otros.

De esta manera, encontraremos soluciones en base al diálogo y respeto y las leyes y normas vigentes., Y el Perú es el que debe de ganar.

Comparativo de inversiones.

Queridos compatriotas, no son pocos los esfuerzos que hemos desplegado en nuestro gobierno para ejecutar inversiones en obras de desarrollo que transforman y mejoran verdaderamente las condiciones de vida de nuestros queridos compatriotas.

En tan solo dos años y siete meses de gestión —prácticamente 31 meses—, hemos logrado impulsar un volumen de inversiones superior al de las administraciones anteriores, demostrando que, con eficiencia, transparencia, decisión política y compromiso con el pueblo, es posible avanzar en acciones concretas que llegan a los sectores más necesitados.

Solo por mencionar algunos ejemplos: en el sector educación se han destinado mayores recursos a inversiones en infraestructura educativa que en los últimos 20 años, ejecutando, a junio del año 2025, más de once mil cuatrocientos millones de soles.

En el período de julio del año 2021 a diciembre del año 2022, se ejecutaron tres mil setecientos cuarenta y siete millones de soles. Durante el período de noviembre de 2020 hasta julio de 2021, se ejecutaron mil setecientos noventa y siete millones de soles. Si queremos retroceder un poco más, en el período del 2006 al 2011, se ejecutaron dos mil quinientos dos millones de soles, y en el período del 2011 al 2016 se ejecutaron cuatro mil novecientos ochenta y un millones de soles.

En el sector agrario, en lo que va de nuestro gobierno, se han culminado 525 obras de infraestructura de riego, siembra y cosecha de agua, riego tecnificado y defensas ribereñas, con una inversión superior a los mil cien millones de soles, y se tiene programada la culminación de otras 48 obras, con una inversión de doscientos treinta millones de soles.

En el período de julio de 2021 a diciembre de 2022, se habían ejecutado 156 obras agrícolas; durante el gobierno de transición, solo 53 obras; en el período 2018 a 2020, se ejecutaron 82 obras; y en el período 2016 al 2018, se ejecutaron 89 obras.

Durante nuestro gobierno, se han financiado más de quinientos cincuenta mil hogares con el programa *Bonogas*, con una inversión superior a los mil millones de soles, permitiendo llegar a 1,6 millones hogares beneficiados.

A julio del año 2026, se superará el millón setecientos mil hogares con acceso al gas natural.

(Aplausos).

En el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, durante nuestro gobierno se han construido veintitrés mil quinientas cincuenta y tres viviendas rurales, beneficiando a más de noventa y tres mil familias vulnerables, alcanzando el nivel más alto en los últimos diez años.

En este período, desde la renovación de la infraestructura educativa hasta la mejora de los servicios básicos en zonas históricamente olvidadas, hemos priorizado las necesidades reales de nuestra gente. Sabemos que aún hay mucho por hacer, pero estamos avanzando en la atención de las necesidades de todos los peruanos.

Construyendo la educación del futuro, hoy.

Queridos compatriotas, familias, maestras, maestros y estudiantes juntos, estamos construyendo una educación pública que cierra brechas y abre oportunidades para todos. Lo hacemos sobre tres pilares fundamentales: escuelas seguras y modernas; docentes preparados y valorados; y aprendizajes que respondan a los desafíos de nuestros tiempos.

Infraestructura moderna que dignifica.

A la fecha, se han entregado ciento 153 nuevos colegios, beneficiando a más de ciento catorce mil estudiantes, gracias a un shock de inversión que superó los once mil cuatrocientos millones de soles.

Hemos construido 41 escuelas bicentenario como parte del primer proyecto especial de inversión pública del sector educación, ejecutando mediante un acuerdo gobierno a gobierno con Reino Unido en regiones como Callao, Junín, Ucayali y Lima Metropolitana más de 62 000 estudiantes aprenden en espacios modernos y seguros.

En diciembre se entregarán 34 escuelas adicionales para completar las 75 del primer paquete e iniciamos la construcción de 17 nuevas escuelas para nueve regiones.

Estas instituciones se suman a las 77 ejecutadas por el Pronied y 34 por la Autoridad Nacional de Infraestructura, consolidando el compromiso del gobierno por cerrar brechas y garantizar una infraestructura moderna que impulse el aprendizaje en todo el país.

Docentes revalorizados, base del cambio.

Revaloramos a nuestros maestros. Hemos capacitado y certificado a más de 3000 docentes en un trabajo conjunto con las universidades públicas del país, como parte del programa de formación docente venimos capacitando a más de 45 000 docentes en herramientas digitales e inteligencia artificial. En articulación con el sector privado capacitaremos a 250 000 docentes, directivos y alumnos de tercero a quinto de secundaria en habilidades tecnológicas, socioemocionales, liderazgo pedagógico, empleabilidad y emprendimiento.

Cuando asumimos el gobierno, solo el 51% de los docentes eran nombrados. En los últimos dos años, más de 97 000 docentes han sido nombrados en la Carrera Pública Magisterial, gracias a la oferta de un mayor número de plazas docentes; y, en el ámbito rural, 2360 escuelas pasaron de contar con un solo docente a más de dos docentes con una inversión de 80 millones de soles para un mejor servicio educativo.

Aprendizajes diversos, inclusivos y conectados con el mundo.

Impulsamos una educación intercultural bilingüe que atiende la diversidad del país. Hemos elaborado cuatrocientos diez títulos de materiales de comunicación y matemáticas para inicial, primaria y secundaria en 16 lenguas originarias, entre ellas 6 variantes del quechua, beneficiando a 430 000 estudiantes de 17 000 colegios.

La evaluación nacional de logros de aprendizaje 2024 confirma avances. El 32.8 % de estudiantes de cuarto de primaria comprende lo que lee, frente al 28.1 % del año 2023; y el 29.5 % resuelve problemas matemáticos con mayor seguridad frente al 22.5 % del año anterior.

Avanzamos hacia una política de materiales inclusivos que garantice cobertura total en primaria hasta el año 2028, con contenidos en Braille, lenguas originarias, y enfoque en ciencias.

Además, el idioma inglés se enseña desde inicial en las 26 regiones y hasta tercer grado de primaria, beneficiando a más de 2 millones de escolares y preparando a una generación que podrá competir y prosperar sin barreras.

Deporte como motor de integración y orgullo.

Gracias a esta política de Estado que ha hecho del deporte una prioridad nacional, durante el año 2024 un total de 1685 deportistas han representado al Perú en 1700 eventos internacionales, alcanzando resultados históricos: 1844 medallas en total, de las cuales 511 fueron de oro, 577 de plata, y 756 de bronce. Este año se proyecta superar este número de medallas.

(Aplausos.)

En marzo del año 2025, el Proyecto Especial Legado fue extinguido y sus funciones fueron integradas al Instituto Peruano del Deporte (IPD), consolidando su rol de ente rector del deporte peruano y responsable de la infraestructura deportiva nacional. Esta transición positiva ha fortalecido la eficiencia administrativa, eliminando duplicidades y optimizando el uso de los recursos públicos.

La operación y mantenimiento de las cinco sedes de alto rendimiento se realizará bajo el mecanismo de obras por impuestos, garantizando altos estándares internacionales.

La extinción del Proyecto Legado ha significado un ahorro de más de 41 millones de soles para el Estado Peruano. Hoy quiero anunciar con gran emoción y satisfacción el lanzamiento del Programa Lima 2027, que beneficiará a más de 130 deportistas y paradeportistas con potencial de medalla en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

(Aplausos).

Es un programa de tres años de apoyo meritocrático que nos pone a la vanguardia con las grandes potencias mundiales del deporte. Un trabajo planificado que permitirá una mejor subvención mensual, recursos para campos de entrenamiento y torneos internacionales, ascendiendo al año 2027 a más de 38 millones de soles.

Seguridad y firmeza: lucha contra la delincuencia y la criminalidad.

Uno de los mayores desafíos que enfrentamos como país es la lucha contra la delincuencia y la criminalidad organizada. Flagelos que amenazan la tranquilidad de nuestras familias, frenan el desarrollo económico y debilitan la confianza en nuestras instituciones.

Frente a ello, hemos implementado el Plan Perú Seguro, una estrategia integral orientada a restablecer el orden interno, proteger a la ciudadanía y fortalecer el estado de derecho en todo el país.

Este plan tiene cuatro ejes: (1) prevención integral del delito, (2) control territorial estratégico, (3) lucha contra el crimen organizado y el crimen transnacional y (4) fortalecimiento y modernización policial.

Durante el año 2024, la Policía Nacional realizó más de un millón de operativos a nivel nacional, logrando la desarticulación de más de 13 000 bandas criminales y más de 230 organizaciones delictivas.

En el presente año hemos intensificado nuestras acciones con mayor equipamiento logístico y tecnológico, alcanzando a junio de este año más de 570 000 operativos y proyectando cerrar el año con más de 1 millón 150 mil intervenciones. Esto permitirá desbaratar aproximadamente 14 000 bandas y 250 organizaciones criminales, consolidando un modelo operativo firme, preventivo y eficaz. Manteniéndonos unidos, la criminalidad no nos doblegará.

Hemos reforzado la inteligencia policial con el Sistema Integrado de Inteligencia Criminal y la cooperación internacional con Interpol y organismos regionales.

Desde el año 2024, el grupo Grecco ha realizado más de 550 operativos y ha contribuido a la desarticulación de 13 organizaciones y 169 bandas criminales de alta peligrosidad.

La defensa de nuestra soberanía frente al crimen transnacional también ha sido prioridad; a través del sistema Renteseq, del Osiptel, bloqueamos más de 3,5 millones de celulares robados.

Este año bloqueamos dispositivos no registrados y proyectamos a retirar hasta 900 000 equipos ilegales de circulación.

En paralelo, combatimos la violencia armada con firmeza. desde el año 2023 se han incautado más de 35 000 armas de fuego, 3.7 millones de municiones y más de 6500 réplicas ilegales. Para el próximo año la meta es incautar 11300 armas a más.

Recibimos una Policía Nacional muy debilitada, con un *déficit* superior a los 60 000 efectivos. En respuesta, desde el inicio de nuestro gobierno han egresado más de 16 000 nuevos policías, y próximamente se incorporarán, adicionalmente, más de 4600 suboficiales.

Al cierre de mi gestión, habremos formado un total de 21 000 nuevos efectivos, para combatir la inseguridad ciudadana y brindar mayor tranquilidad a los peruanos.

Mi gobierno deja las bases trazadas para superar el 70 % de la brecha de personal, con una institución motivada, moderna y cercana al ciudadano.

Para alcanzar ese objetivo, será fundamental que los futuros gobiernos mantengan el compromiso de incorporar de manera sostenida 75,000 nuevos suboficiales y 7500 oficiales adicionales a nivel nacional.

Plan celador.

Frente a la urgencia de reforzar el patrullaje y recuperar el control territorial, lanzamos el Plan Celador, que moviliza a más de 6500 policías por día quienes refuerzan la seguridad en Lima y Callao, con patrullaje a pie, motorizado e inteligencia operativa. Esta medida beneficia directamente a más de 10 millones de peruanos, especialmente en zonas con alta incidencia delictiva.

Al año 2026 este plan se habrá consolidado como una política pública sostenida, con proyección de cobertura nacional y permanencia, como parte del sistema estratégico de seguridad ciudadana.

Reforma remunerativa y dignificación del servicio policial.

En respuesta al compromiso asumido en el mensaje a la nación del 28 de julio de 2024, en un trabajo conjunto con el Congreso de la República se aprobó la Ley N.º 32185. Posteriormente, aprobamos el Decreto Supremo N.º 005-2025-EF, que dispone el incremento progresivo de la remuneración consolidada para los efectivos de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, tanto en actividad como en situación de retiro. Este año hemos cumplido con dos tramos; en diciembre se aplicará el tercero.

Al finalizar mi gobierno, cumpliremos con el último tramo programado para junio del año 2026, beneficiando a más de 180 000 efectivos militares y policiales, incluyendo

a sus familias, así como a más de 140 mil pensionistas. Reconocemos así el trabajo esforzado de nuestros policías.

(Aplausos).

Fortalecimiento de la capacidad operativa.

La policía carecía del equipamiento mínimo necesario: armamento vencido, vehículos inoperativos, sin capacidad de respuesta. frente a ello, impulsamos el plan estratégico de modernización del equipamiento policial 2025–2030, con una inversión superior a 9200 millones de soles.

Durante el presente años se viene adquiriendo más de 31 000 pistolas, 7300 fusiles, 1400 vehículos, 4700 equipos de protección y otros medios de criminalística y comunicación.

Modernización tecnológica de la PNP.

Al inicio de mi gobierno, la brecha tecnológica era alarmante. Hoy venimos renovando el sistema de balística, instalando cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial, reforzando el control migratorio y fortaleciendo el equipamiento de criminalística.

Como parte del fortalecimiento de la seguridad ciudadana y respuesta ante el crimen organizado y la extorsión, al finalizar mi gobierno, se entregará un moderno laboratorio de criminalística para la Policía, la compra de *software* para análisis forense de evidencia digital, así como para la georreferenciación.

Además, se implementará un sistema de videovigilancia inteligente con integración de 2480 cámaras a nivel nacional con licencias de inteligencia artificial, fortaleciendo las zonas con mayor vulnerabilidad frente al crimen y la violencia, para lo cual se ha destinado una inversión superior a los 86 millones de soles.

Infraestructura policial.

Recibimos una policía con escuelas, comisarías y oficinas de criminalística deterioradas o inexistentes. Destrabamos proyectos emblemáticos como la nueva Escuela de Oficiales de Chorrillos y la Escuela Técnico Superior de Mujeres en San Bartolo.

Asimismo, se ha inaugurado el Complejo Policial Río Negro, tres nuevos puestos de vigilancia de frontera y seis nuevas comisarías en zonas estratégicas del país.

Al 2026 se entregará la moderna Escuela de Oficiales de la Policía en Chorrillos, junto con tres escuelas técnico-superiores en Arequipa, San Bartolo y Tarapoto.

Tolerancia cero frente a la minería ilegal.

Decididos a luchar contra la minería ilegal, nuestro gobierno aprobó la Nueva Estrategia Nacional para la Reducción e Interdicción de la Minería Ilegal al 2030. Esta herramienta renueva la lucha con metas claras, articulación entre 16 entidades del

Estado y un enfoque firme contra delitos como trata de personas, sicariato, extorsión y lavado de activos.

En Pataz se han desarrollado más de 1140 patrullajes en acciones de control territorial, intervención e interdicción contra la minería ilegal, afectando a las organizaciones criminales por más de 181 millones de soles.

En Madre de Dios, las operaciones conjuntas han causado pérdidas a la minería ilegal superiores a los 33 millones de soles.

Se han implementado medidas claves en Pataz, mediante la conformación de un comando unificado integrado por personal militar y policial y las rondas campesinas.

Se han establecido tres puntos de control en Calquiche, Shicún y Pamparacra, con el apoyo de otras entidades del Estado como Sunat, Sucamec, migraciones, Sutran y Minem, con quienes se realizan acciones de control, bajo un modelo integral que se replicará en otras regiones.

La presencia permanente del Estado en zonas como esta es una muestra concreta de la nueva forma de gobernar: con firmeza, legalidad y respeto por las comunidades.

Al año 2026, se intensificarán las operaciones de inteligencia contra redes criminales y se continuarán con intervenciones focalizadas, sentando las bases para una presencia estatal sostenida en los territorios más afectados. La experiencia en Pataz servirá como modelo de intervención, con protocolos efectivos, supervisión descentralizada y fortalecimiento de la presencia de todas las instituciones involucradas en zonas de alto riesgo.

Nuestro gobierno ha actuado con responsabilidad y determinación, utilizando los estados de excepción cuando han sido necesarios y desplegando a más de 12 000 efectivos militares para combatir al terrorismo, narcotráfico y minería ilegal en todo el país.

Fortalecimiento de la industria para la defensa.

Al inicio de nuestro gobierno, encontramos a nuestras Fuerzas Armadas con capacidades operativas limitadas, como consecuencia de décadas de falta de inversión en infraestructura y equipamiento.

Para mejorarlas, consideramos que es imprescindible la adquisición de sistemas estratégicos para incrementar nuestra capacidad de disuasión y aprovechar el potencial de nuestra industria pública y privada, como actores claves en el proceso de modernización de nuestras Fuerzas Armadas.

Las empresas del sector defensa, SIMA, FAME y SEMAN empezaron este camino, mediante la coproducción de buques, ensamblaje de armas y construcción de partes y piezas de aeronaves.

Hoy, con orgullo, puedo anunciar que hemos dado un paso firme hacia el fortalecimiento de nuestra autonomía estratégica.

Anuncio que el próximo mes de agosto, presentaré al Congreso de la República, el proyecto de ley que promociona la industria para la defensa como una política de Estado que trascienda coyunturas y gobiernos.

De esta manera, estimamos que, en los próximos años, contaremos con una industria para la defensa, moderna e innovadora, con proyección internacional y al servicio de la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional, la cual generará de forma progresiva más de 12 mil puestos de trabajo y exportará bienes por 2500 millones de dólares, con la participación proyectada de más de 1000 empresas nacionales.

Fortalecimiento del sistema penitenciario.

Al asumir nuestra gestión, encontramos también un sistema penitenciario con serias limitaciones estructurales y operativas.

Con unidad y compromiso reactivamos obras paralizadas en los penales de Pucallpa, Arequipa e Iquitos, y avanzamos en la construcción del nuevo establecimiento penitenciario de Abancay.

Asimismo, hemos culminado las ampliaciones en los penales de Puno, Iquitos, Lampa y Chimbote, incorporando 864 nuevas unidades de albergue.

Creamos el Programa Nacional para la Prevención y Reinserción Social (Pronapres) con una doble finalidad, prevenir que adolescentes en riesgo social ingresen a circuitos delictivos, mediante la intervención Cambiando Rumbos, y mejorar la infraestructura para la efectiva reinserción social. Esta intervención será clave para reducir la reinserción delictiva y fortalecer la seguridad ciudadana.

Al año 2026, nuestra meta es culminar las obras en Abancay, Arequipa, Ancón y Pucallpa, y fortalecer al Pronapres con la intervención Cambiando Rumbos en 20 nuevos distritos, beneficiando a 1200 adolescentes y jóvenes, quienes podrán alejarse de la violencia y del delito gracias a nuevas oportunidades.

Cabe señalar que desde el año 2017 no se incrementó la capacidad de albergue en los diferentes centros de reclusión, para el año 2026 se inaugurará dos nuevos establecimientos penitenciarios para 26 mil personas, con lo que se reducirá el hacinamiento en las cárceles del Perú.

Se ha fortalecido la seguridad penitenciaria mediante la dotación de máquinas y equipos para la vigilancia, revisión y control tecnológico en los establecimientos penitenciarios de Challapalca y Ancón, así como equipos de telecomunicaciones y la adquisición de sistemas de inhibición de señales de radiofrecuencia en las cárceles de máxima seguridad.

Esto con la finalidad de prevenir, oportunamente, comportamientos de la población penitenciaria que vulnere la seguridad, detectar el ingreso de bienes, objetos, artículos o sustancias prohibidas; así como optimizar el proceso de revisión de personas, paquetes y vehículos.

Para el 2026, continuaremos con la implementación de la política nacional penitenciaria, priorizando servicios como la salud mental, educación y actividades laborales para la población privada de libertad.

Justicia, seguridad y legalidad para más peruanos.

Al inicio de nuestro gobierno, asumí el compromiso de brindar ese alcance a la justicia real y concreta en favor de todos los peruanos.

Una justicia accesible para todos, pero que a su vez sea reparadora y primordialmente igualitaria.

Para ello, se requiere una reforma, una reforma al actual sistema de justicia, y convertirlo en un esquema democrático y que cuente con la legitimidad que requiere la ciudadanía.

Trabajamos con fuerza para lograr los consensos necesarios con los demás poderes del Estado, que nos permite implementar una reforma del sistema de justicia estructural, que facilite el acceso real a la justicia, y consolidar una sociedad democrática, justa y pacífica para el desarrollo integral de las personas, en un ambiente armónico.

Venimos trabajando en dos frentes, la capacitación y difusión para el acercamiento de la justicia a los ciudadanos más necesitados, y la implementación de proyectos de inversión, que permitan incrementar y mejorar los establecimientos penitenciarios a cargo del INPE.

Asimismo, como parte del acercamiento hacia los ciudadanos, hemos realizado más de 18 caravanas de justicia en el año 2024 en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Callao, La Libertad, Lima, y Loreto. Lo que permitió acercar los servicios gratuitos del sector justicia a la población en general.

De esta manera, se viene fortaleciendo la lucha frontal contra la corrupción, y capacitando y difundiendo la defensa y respeto de los derechos humanos, para construir una mejor sociedad para beneficio de todos los peruanos.

En lo que va del año, se han realizado 11 caravanas adicionales, del mismo modo, se han realizado 6 jornadas de difusión sobre justicia, dirigida a escolares de Lima y provincias, de modo que, como Estado, aseguremos que las próximas generaciones, cuenten con los elementos necesarios que coadyuven al crecimiento del país. Un país más justo, es el reflejo de una mejor sociedad.

Así como estas acciones, podemos mencionar las más de tres coma dos millones de atenciones legales a personas de escasos recursos, o en situación de vulnerabilidad, realizada por la defensa pública, y proyectamos superar los cuatro coma seis millones de atenciones, a julio del año 2026.

Abrimos 9 centros Alegra Interculturales, enfocados en brindar servicios jurídicos, con pertinencia cultural a los pueblos indígenas, beneficiando a más de 66 000 personas.

Al año 2026, se habrán implementado un total de 49 centros adicionales, de los cuales 14 serán interculturales, reforzando la equidad en el acceso a la justicia.

En el ámbito de la conciliación gratuita, durante nuestra gestión se han concluido más de 37 000 procedimientos conciliatorios, permitiendo resolver conflictos de manera rápida y eficiente. Al año 2026, esperamos haber concluido más de 40 000 procedimientos conciliatorios.

Debo resaltar que el respeto a la Constitución es importante para todos los ciudadanos. Por ello, se ha creado la Constitución para los niños, y la Constitución en lenguaje llano, para que las nuevas generaciones, tengan pleno conocimiento de sus deberes y de sus derechos, en un lenguaje claro, sencillo y fácil de entender.

Salud y protección social para más peruanos.

Las inversiones en salud durante nuestro gobierno han alcanzado cifras nunca antes vista en la historia del país.

Durante los últimos 20 años anteriores a nuestra gestión, el próximo anual de ejecución en inversiones, apenas alcanzaba el 58%, es decir, casi la mitad de los recursos destinados a infraestructura y equipamiento en salud se devolvía sin beneficiar a los peruanos.

Desde que asumimos el mandato, esta realidad cambió drásticamente. Cerramos nuestro primer año con un histórico del 98% de ejecución y alcanzamos un 99,8% en el año 2024.

(Aplausos).

Al día de hoy, en el año 2025, el Programa Nacional de Inversiones en Salud supera el 70 %. Esto significa más hospitales, mejor atención y una salud digna para todas las familias peruanas.

(Aplausos).

Cuando iniciamos nuestro gobierno, encontramos 57 obras paralizadas entre hospitales y centros de salud referenciales. Hoy, con orgullo y satisfacción, podemos decir que todas estas obras han sido destrabadas y avanzan con una hoja de ruta clara y definida.

Trece de ellas ya fueron culminadas y entregadas al servicio de la población, dieciséis próximas a inaugurar y el resto en proceso de ejecución de los saldos de obra. Esto representa el fin de abandono, la corrupción y la ineficiencia. Dentro de estas 57 obras que hemos destrabado, destaca el emblemático Hospital Lorena del Cusco, un proyecto que estuvo detenido por más de 15 años, atravesando varios gobiernos sin encontrar solución.

(Aplausos).

Hoy, con cerca de 1500 personas trabajando en obra, ratificamos nuestro compromiso de culminarlo este año y entregarle al pueblo cusqueño, a inicios del año 2026, un

moderno e imponente hospital como lo merece la región histórica del Cusco. Pero eso...

(Aplausos).

Pero eso no es todo. Bajo la modalidad de gobierno a gobierno, está en marcha la construcción de cinco hospitales de alta complejidad.

Dos en el norte, como son: el Hospital de Piura y el Hospital Regional de Trujillo, que están a cargo del Reino Unido, y ya están en proceso de selección internacional de la empresa constructora.

En el sur, tenemos tres hospitales que iniciarán su proceso de selección internacional en agosto y septiembre de este año. Son los hospitales Núñez Butrón de Puno y Goyeneche de Arequipa, ambos a cargo del Gobierno de Francia; mientras que el Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Abancay está a cargo del Reino Unido.

Al terminar nuestro gobierno, estos cinco hospitales de alta complejidad estarán en plena ejecución. En cuanto al plan de hospitales centenarios, con una inversión de más de mil seiscientos millones, hemos iniciado la construcción del hospital Sergio Bernal, que beneficiará a tres millones de pobladores de Lima Norte.

(Aplausos).

Salud pública de calidad para todos.

A la fecha, los afiliados al Seguro Integral de Salud superan los veintiséis millones, lo que representa un incremento de más del 6% con relación al año 2022.

Este incremento ha permitido realizar 92 millones de atenciones por año entre los años 2023 y 2024. Solo en el primer semestre de este año se realizaron más de treinta millones de atenciones para más de 7 millones de afiliados, cubriendo servicios preventivos, recuperativos, y de rehabilitación.

En cuanto a la anemia, en solo dos años duplicamos el número de niñas y niños menores de un año que lograron recuperarse. En el año 2026 se tiene previsto que más de 400 000 niñas y niños menores de tres años serán atendidos en acciones para prevenir y tratar la anemia.

Cuando asumimos la conducción del país encontramos coberturas de vacunación bajas que ponían en riesgo la vida de miles de peruanas y peruanos, especialmente de los niños, niñas, y gestantes.

La cobertura a inicios de mi gestión era del 70 % en niños menores de 12 meses, con esquema completo. Para el año 2024 llegamos al 79 %, mejorando la protección en 9 %, beneficiando a decenas de miles de hogares.

Nos propusimos fortalecer la red comunitaria de salud mental. Hoy, en el año 2025 contamos con 307 centros de salud mental comunitaria, 52 hospitales con unidades de hospitalización en salud mental y adicciones, 94 hogares protegidos, 11 equipos de salud mental móvil para personas en situación de calle o zonas dispersas, 6

servicios de salud mental en penales y más de 1700 establecimientos del primer nivel con profesionales de psicología.

Asimismo, lanzamos el programa Salud Mental en tu Cole en 350 instituciones educativas, beneficiando a más de 100 000 niñas, niños y adolescentes con el apoyo de psicólogos Serums en las escuelas.

Con respecto a la lucha contra el cáncer, hemos triplicado el presupuesto, pasando de 461 millones de soles en el año 2022 a cerca de 1300 millones de soles en el presente año. Entre los años 2023 y 2025, un total de 39 servicios oncológicos fueron fortalecidos y se implementaron 4 nuevas unidades oncológicas funcionales en Puno, Ayacucho, Huánuco y Moquegua. Gracias a ellos se brindaron más de un millón de atenciones oncológicas descentralizadas, beneficiando a más de 150 000 pacientes con una inversión de más de 340 millones de soles.

Al año 2026 se fortalecerán las 43 unidades oncológicas existentes e implementaremos 10 nuevas en Pasco, Lambayeque, Ica, Apurímac, Puno, Ancash, Callao, Ucayali, Cajamarca y Lima. Esto permitirá más de 3 millones de atenciones oncológicas y beneficiará a más de 500 000 pacientes en todo el país.

Hemos implementado el Gobierno Digital en Salud, que incluye las plataformas de los turnos de todos los profesionales que laboran en el sector salud, la acreditación de los pacientes coberturados por las diferentes aseguradoras y la facturación como parte del derecho de toda la población.

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Salud se encuentra supervisando permanentemente los establecimientos de salud a nivel nacional para garantizar la atención oportuna y de calidad que merecen todos los peruanos.

Igualmente, como organismo rector de la conciliación en salud, ha implementado la política de justicia alternativa en salud a través de los Centros de Conciliación y Arbitraje (Ceconar), donde el ciudadano puede resolver sus controversias con los prestadores y aseguradoras en tiempos oportunos y sin burocracia.

Acercamiento de servicios del Estado a la población.

Nuestra gestión ha demostrado que es posible llevar el Estado donde antes estuvo ausente y donde más se le necesita a través de nuestra red de plataformas fijas e itinerantes, con el Estado donde antes estuvo ausente y donde más se le necesita a través de nuestra red de plataformas fijas e itinerantes compuesta por los tambos y las plataformas itinerantes de acción social denominada PIAS.

Con estas plataformas hemos acercado servicios esenciales del Estado a las poblaciones más alejadas del país, históricamente excluidas. Desde el año 2023 brindamos más de 12,6 millones de atenciones a cerca de 1,2 millones de personas en veintidós regiones del país y en comunidades amazónicas, altoandinas y rurales en Loreto, Ucayali y Puno. Lo hicimos con un enfoque intercultural y atendiendo en sus propias lenguas, entre ellas quechua, aimara, asháninka y shipibo-konibo.

Con hechos estamos construyendo un Estado presente inclusivo y respetuoso de nuestra diversidad que impulse el desarrollo y ponga en el centro a las personas, especialmente a quienes fueron históricamente olvidados por los gobiernos anteriores.

Fortalecer las capacidades de nuestros emprendedores es una prioridad de nuestro gobierno porque es fundamental para generar oportunidades que garanticen su inclusión económico-social para avanzar hacia el desarrollo más justo y sostenible del país.

Por ello, hemos fortalecido las capacidades productivas de más de 81 000 hogares rurales con una inversión superior a los 860 millones de soles, con el fin de diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar el acceso a la seguridad alimentaria de familias en situación de pobreza en centros poblados en la sierra y la selva.

Asimismo, a través de Foncodes, hemos ejecutado más de 1900 intervenciones de infraestructura social que mejoran directamente la calidad de vida de miles de peruanos y familias peruanas.

Con una inversión total de 169 millones de soles en 19 regiones del país, hemos construido caminos de herradura, trochas carrozables, mantenimiento de escaleras e implementación de cocinas en escuelas de Lima y Callao, generando más de 34 000 empleos temporales para la población local.

(Aplausos)

Ampliar derechos, cerrar brechas.

Nuestro gobierno está firmemente comprometido con la protección social a lo largo del ciclo de vida. Por ello, a través del programa Juntos, otorgamos incentivos económicos condicionados para promover el acceso a servicios de educación y de salud en primera infancia.

Hoy son 103 000 familias quienes reciben una transferencia condicionada a fin de garantizar el acceso a controles prenatales, vacunas, suplementación y atención para el desarrollo infantil. Asimismo, más de 11 700 estudiantes de secundaria en zonas vulnerables se benefician actualmente del programa, promoviendo su permanencia escolar y reduciendo el riesgo de deserción.

Desde el inicio de nuestra gestión hemos incorporado a más de 59 000 nuevos hogares y actualmente se tiene más de 718 000 familias beneficiarias para nuestros adultos mayores.

También hemos dado un paso histórico: después de más de trece años sin variación, hemos incrementado el monto de la pensión del programa Pensión 65 a 350 soles bimestrales.

(Aplausos).

Mi gobierno reconoce y destaca el trabajo abnegado, sacrificado y fraterno, sobre todo de las mujeres, de las organizaciones sociales que lideran el servicio de alimentación

a los que menos tienen a través del vaso de leche, comedores populares y ollas comunes.

(Aplausos).

Por ello, en el año 2024, aumentamos la asignación para la complementación alimentaria a 454 millones de soles, es decir, 75 millones más que el año anterior. Para el programa de vaso de leche se asignaron 472 millones de soles, 100 millones de soles más que el año 2023.

(Aplausos).

Para el año 2025, hemos destinado 524 millones de soles, lo que representa un incremento adicional de más de 70 millones respecto al año 2024. Además, se han otorgado 65 millones de soles en subsidios directos para nuestras ollas comunes y comedores populares, destinados a la compra de alimentos frescos.

(Aplausos).

Gracias a estos esfuerzos, hoy son cerca de 3 millones de personas en situación de vulnerabilidad las que tienen garantizado su derecho a la alimentación.

Hoy, mi gobierno marca un antes y un después en la institucionalización y fortalecimiento de la acción social; por ello, anuncio la creación del Programa Nacional de Alimentación y Bienestar Comunitario, dependiente del Midis, que permitirá fortalecer las capacidades de las organizaciones, de las lideresas, promoviendo su inclusión productiva y reforzando su infraestructura social.

(Aplausos).

Compatriotas, la alimentación escolar de calidad es una prioridad de mi gobierno. Hoy, estamos fortaleciendo el programa de alimentación escolar con una visión renovada, con enfoque de alimentación saludable, pertinencia cultural y territorial que beneficiará a más de 4.2 millones de niñas, niños y adolescentes.

La estrategia nacional contra la pobreza urbana al 2040, aprobada recientemente por nuestro gobierno, marca un cambio de rumbo en la política social del país. Por primera vez, se reconoce y se pone en el centro de la acción pública a la población urbana en situación de pobreza, que hoy representa uno de los principales desafíos para el desarrollo.

Mujer y poblaciones vulnerables.

Nuestro gobierno ha dispuesto acciones concretas en favor de las poblaciones vulnerables de nuestro país, donde las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores son sujetos de nuestra atención a través de las diferentes intervenciones sectoriales, que derivan de las políticas públicas implementadas por nuestro gobierno. Hemos atendido a más de 116 000 niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad con una asistencia económica de 400 soles bimestrales por cada niño, invirtiendo más de 438 millones de soles.

Hoy anuncio que, al término de nuestro gobierno, crearemos el programa nacional de asistencia económica por orfandad Kusiñan, un camino de esperanza y un ejemplo de que el Estado puede estar presente con sensibilidad y compromiso para la atención integral de esta población...

(Aplausos).

Asimismo, más de 71 mil niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar han recibido atención a través de 24 unidades de protección especial, brindándoles medidas de protección y promoviendo la integración familiar.

Garantizamos el cuidado de 1800 beneficiarios a través de los 58 Centros de Acogida Residencial públicos y la supervisión de 235 centros privados, Porque cada niña y adolescente merece crecer con amor, cuidado y dignidad.

Nuestro gobierno ha decidido crear, el Programa Nacional Crecer Seguro, con el objetivo de brindar atención especializada a 40 mil niñas, niños y adolescentes en situación de abandono o desprotección. Este programa articulará los servicios que hoy brindan los Centros de Acogida Residencial del INABIF, las unidades de protección especial, las unidades de adopción y el servicio de acogimiento familiar.

(Aplausos).

Con esta iniciativa, impulsaremos la modernización integral del sistema de protección fortaleciendo su capacidad de respuesta y asegurando una atención más oportuna, digna y centrada en el bienestar de cada beneficiario.

Lucha contra la violencia familiar.

Sabemos bien y somos conscientes que la lucha contra la violencia familiar exige respuestas multisectoriales y trabajar en unidad. Por ello, en noviembre de del año 2024 aprobamos la estrategia multisectorial Prevenir para Proteger, a fin de reducir la prevalencia de violencia sexual que afecta a niñas, niños y adolescentes, garantizando la igualdad y el ejercicio de sus derechos y promoviendo su bienestar integral con factores de riesgo comunes.

Mediante el programa Warmi Ñan, se han brindado servicios de prevención y atención en el año 2025 a más de 400 mil personas a través de 433 Centros de Emergencia Mujer a nivel nacional.

En el último año de mi gobierno, crearemos 10 nuevos Centros Emergencia Mujer y familia en regiones como La Libertad, Lambayeque, Piura, Pasco, Junín, Callao, aumentando el número de servicios del estado disponibles, reduciendo las brechas de profesionales e implementando servicios de prevención diferenciados en el ámbito rural.

Además, brindaremos información a 7,9 millones de personas. Pero no basta con prevenir y atender. Nuestro compromiso es asegurar que una de las poblaciones más afectadas por la violencia: las mujeres, sean empoderadas y autónomas económicamente, dueñas de su propio destino.

(Aplausos).

A diciembre del año 2024, hemos realizado sesiones de capacitación que han fortalecido a más de 3 mil emprendedoras a nivel nacional en modalidad virtual y presencial en temas de autonomía económica, educación financiera, gestión empresarial, digitalización y marketing, economía circular, entre otros. Porque una mujer empoderada transforma su entorno.

Pensando en nuestras hermanas y hermanos de las zonas más alejadas del Perú, hemos implementado el Sistema Nacional Especializado de Justicia en la provincia de Condorcanqui, Amazonas; permitiendo una atención célere y especializada a las víctimas de violencia, con una inversión de 20 millones de soles.

Asimismo, hemos iniciado el servicio rural Aynikuy en Canampa, Amazonas, con un enfoque intercultural que marca el inicio de una nueva forma de gobernar: desde y para las comunidades más olvidadas.

Adulto mayor y personas con discapacidad.

La realidad de la desprotección y envejecimiento de nuestros hermanos adultos mayores es muy dura, por lo que en mi gobierno para combatir esta indiferencia, creamos el Programa Nacional Gratitud, que desde el año 2024, hemos atendido y promovido la atención de más de 112 mil adultos mayores, muchos de ellos en situación de abandono.

No podemos permitir que quienes nos dieron tanto, enfrenten la vida en soledad.

Hemos dado pasos concretos hacia una sociedad más inclusiva, más de 69 300 personas con discapacidad han recibido atención mediante la Red Alivia, lo que permitió el acceso a servicio de orientación, asistencia, acompañamiento y monitoreo en educación, salud, empleo, protección social y acceso a la justicia.

Actualmente, hemos registrado a más de 563 mil personas con discapacidad, facilitando su acceso a derechos y beneficios para mejorar su calidad de vida.

Además, en respuesta a las heladas y friajes que golpean con crudeza a nuestras niñas y niños de cero a cinco años de edad, y personas adultas mayores de zonas altoandinas y amazónicas, hemos entregado más de 282 500 kits de abrigo.

Descentralización y desarrollo territorial.

Venimos impulsando una política de apertura y diálogo permanente con las autoridades regionales, locales y los representantes de las comunidades, quienes son actores claves en la transformación y unidad de nuestro país.

El primer paso fue darle otro nivel a la relación entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales, y los hicimos al crear el consenso de estado regional, perdón, el Consejo de Estado Regional, espacio de toma de decisiones de fortalecimiento de capacidades técnicas y acompañamiento para que cada autoridad regional pueda cumplir su misión con eficacia en favor de su población.

Hasta la fecha, desarrollamos 8 ediciones del consenso (sic) [Consejo] de Estado Regional, habiéndose cumplido 1523 acuerdos que representan una base, un avance del 85,7% del total comprometido.

Asimismo, hemos desarrollado una edición del Consejo de Estado Municipal con todos los alcaldes provinciales del país, cumpliendo con más de 320 acuerdos que representan un avance del 82% del total comprometido.

Otro reto que asumimos como Gobierno fue llevar estos espacios de articulación a nivel de autoridades distritales, con ellos desarrollamos 3 Munis-Ejecutivo y 5 mesas municipales, en las que interactuamos con más de 555 municipalidades, brindando más de 3700 asistencias técnicas y cumplido 416 acuerdos que representan el 75% del total comprometido.

Hacia el año 2026, habremos desarrollado 10 Consejos de Estado Regional, 2 Consejos de Estado Municipal, 5 Munis-Ejecutivo y 6 mesas municipales.

Transferencias efectivas a regiones.

Para el Ejecutivo, el apoyo a los gobiernos regionales y locales se evidencia en las transferencias realizadas, desde mi gestión, los ministerios han transferido 8800 millones de soles para mejorar diversas prestaciones y servicios en favor de la población del interior del país.

Estas transferencias privilegiaron el factor social, 6100 millones de soles, es decir, el 69 % del total se destinaron para fines educativos, como el financiamiento para mejorar las remuneraciones del personal docente y de apoyo, bonificaciones y asignaciones especiales, adquisición de equipamiento educativo, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura.

En salud, se transfirieron novecientos sesenta y cuatro millones de soles, priorizando el mantenimiento de infraestructura de los servicios de salud, en especial de las atenciones oncológicas.

Importante destacar las transferencias para proyectos de inversión de saneamiento urbano y rural y de equipamiento y movilidad urbana, realizadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, asciende a setecientas treinta y siete millones de soles.

Los montos transferidos desde el gobierno nacional son adicionales al presupuesto anual, aprobado a través de la Ley de Presupuesto, correspondiente a cada año fiscal de mi periodo de gobierno.

Ejecución del presupuesto e inversiones.

Los gobiernos regionales y locales en ejecución, ascendió a veintinueve mil novecientos millones de soles, y en el año 2024, a treinta y dos mil novecientos millones de soles, lo que representa un incremento de 10%, respecto al año 2023.

Para el año 2025, se prevé máximos históricos de ejecución, siendo que, al primer semestre del año, la inversión alcanzó los trece mil novecientos millones de soles, mostrando un incremento de 7,3% real, con respecto al mismo periodo del año 2024.

Descentralización fiscal en beneficio de las regiones.

Al cierre del año 2024, las transferencias por participación de renta de aduanas ascendieron a setecientos treinta y nueve millones de soles; y del Fondo de Compensación Municipal (Foncomún), a ocho mil doscientos millones de soles.

En tanto que, en el presupuesto institucional de apertura del año 2025, dichas transferencias ascienden a novecientos treinta millones de soles, y ocho mil cuatrocientos millones de soles respectivamente.

Para mi gobierno, la descentralización constituye una política de estado esencial para lograr el desarrollo.

Por ello, la Ley 32278, que crea el Fondo Social para el Desarrollo de Chancay, y la Ley 32387, que promueve un aumento progresivo del Foncomun, garantiza el desarrollo sostenible de las zonas alejadas del país, mediante una distribución eficaz y eficiente de los recursos del Estado.

Cabe señalar que el incremento del Foncomun del 2% al 4%, se destinará al financiamiento de proyectos de inversión pública para el cierre de brechas.

(Aplausos).

Ordenamiento y demarcación territorial.

Venimos implementando la política nacional de ordenamiento territorial al 2050, que fue aprobada en diciembre del año 2024, como parte del primer Consejo de Estado Regional.

Para diciembre de este año, aprobaremos la Política Nacional Multisectorial de Descentralización al 2040, a través de la cual se continuará impulsando la descentralización del Estado, para contribuir al desarrollo integral y equilibrado del país.

Asimismo, mediante un trabajo articulado entre el Ejecutivo y el Congreso, hemos aprobado 27 normas de naturaleza demarcatoria, para definir límites inter e intradepartamentales, poniendo fin a situaciones de indecisión de las autoridades regionales, provinciales y locales, así como conflictos entre poblaciones hermanas.

Estamos trabajando para hacer realidad el sueño y el derecho de la población de Pachacútec, hoy perteneciente al distrito Chalaco de Ventanilla, de convertirse en distrito con 100 000 habitantes aproximadamente, y tener mejor acceso a inversiones y servicios públicos.

(Aplausos).

Hacia finales del año 2025, presentaremos al Congreso quince proyectos de ley de naturaleza demarcatoria adicional, que espero, señor presidente, sean atendidos con la urgencia que reclaman los pueblos.

Apoyo a la elaboración de proyectos de inversión.

El Organismo de Estudios y Diseños de Proyectos de Inversión (OEDI), creado en nuestra gestión para dar asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales en la elaboración de proyectos, se ha invertido más de quinientos setenta y siete millones de soles, en beneficio de más de ochenta y nueve mil peruanos, en regiones como Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Loreto, Piura y Tacna, con énfasis en el VRAEM y zonas de pobreza extrema.

Al año 2026, el OEDI intervendrá en 70 proyectos de inversión, impulsando la ejecución de obras por más de tres mil doscientos millones de soles.

Transformación digital del Estado.

Hemos impulsado un marco normativo sólido, liderando en la región con la aprobación de la Ley de Inteligencia Artificial y la Política Nacional de Transformación Digital.

Promovimos la ciberseguridad con la creación del Centro Nacional de Seguridad Digital y fortalecimos la transparencia y eficiencia con la firma del acuerdo PCM-KOICA, para digitalizar la gestión documental.

Más de veintiún mil ciudadanos acceden gratuitamente a formación digital a través de la Plataforma Nacional de Talento Digital.

Se han publicado más de 3,3 millones de páginas en la plataforma gob.pe, facilitando el acceso a información y servicios, con más de trescientos ochenta millones de visitas de usuarios.

Además, hemos digitalizado trámites en más de quinientas municipalidades rurales, brindando atención eficiente allí donde antes no llegaba el Estado.

Al año 2030, el 100% de las entidades públicas deben estar integradas digitalmente, y al año 2040, el 70% de los trámites clave serán virtuales, beneficiando directamente a más de veinte millones de compatriotas.

Censo Nacional 2025.

Los Censos Nacionales 2025, en los que hemos invertido seiscientos noventa y tres millones de soles, proporcionarán información precisa y detallada de la población, la vivienda y las comunidades indígenas, desagregadas geográficamente. Lo que permitirá elaborar programas y planes focalizados de desarrollo social y económico por las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Los resultados generales se publicarán en el segundo trimestre del año 2026.

Gestión de emergencias y prevención ante riesgos.

En los últimos años, el país ha enfrentado fenómenos naturales de gran magnitud que han cobrado vidas y afectado severamente a miles de ciudadanos o sus medios de subsistencia.

Nuestra respuesta fue inmediata e integral. Hemos coordinado y desarrollado labores de respuesta y reconstrucción para llegar con ayuda rápida a nuestras hermanas y hermanos.

Aprobamos el Plan Multisectorial ante el Peligro Inminente de la Ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024, en el marco del cual se ejecutaron más de 800 kilómetros de limpieza y descolmatación de cauces de ríos, y se implementaron 17 sistemas alternativos de recolección y evacuación de aguas de lluvia.

Pero, sobre todo, se realizó la adquisición de más de novecientas maquinarias y equipos mecánicos para los sectores de Defensa, Desarrollo Agrario y Riego, Transportes y Vivienda, tales como motobombas, cisternas, hidrojets y volquetes.

A la fecha, nuestro país cuenta con más de 11 000 maquinarias en los tres niveles de gobierno para acciones de gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, a través del Indeci, se adquirieron furgones, tractocamiones, puestos de comando avanzados y drones, lo que permite agilizar la atención y las comunicaciones con la población. Hemos atendido con más de 7700 toneladas de ayuda humanitaria a más de un millón de ciudadanos afectados y damnificados por efectos de fenómenos naturales.

A su vez, el programa Nuestras Ciudades, del sector Vivienda, realizó más de 2200 intervenciones de prevención en 21 regiones del país.

Mediante 19 unidades básicas, operativas y acciones coordinadas con los gobiernos regionales y locales, limpiamos y descolmatamos drenes, quebradas, canales y ríos con la ayuda de maquinaria y vehículos pesados que removieron más de 13 millones de metros cúbicos de material sedimentado.

Infraestructura sostenible.

Nuestra respuesta ante los desastres naturales es integral, ya que no solo actuamos en la emergencia, sino también construimos infraestructura resiliente y sostenible que ofrece soluciones a largo plazo. A la fecha, la Autoridad Nacional de Infraestructura ha culminado 7 obras de prevención ante desastres, beneficiando a más de 91 000 habitantes en los departamentos de Lima, Huancavelica, Ica, La Libertad y Tumbes, entre las que destaca el proyecto Quebrada Huaycoloro, con una inversión superior a los 580 millones de soles.

Durante este año se culminarán otras 7 obras para la prevención de desastres ante eventos como el fenómeno de El Niño, que beneficiará a más de un millón de personas en los departamentos de Ancash, Ica, La Libertad, Lambayeque y Piura.

Cambio climático y sostenibilidad ambiental.

Nuestro gobierno ha aprobado los principales instrumentos orientados para lograr el aprovechamiento sostenible de nuestro patrimonio natural, tales como la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2050, y la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, también al 2050.

Asimismo, aprobamos la Hoja de Ruta de Economía Circular al 2050, que orienta el uso eficiente de los recursos y la norma que crea la Línea Base Ambiental Pública.

Se ha creado la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau entre Tumbes y Piura, y las áreas de conservación regional de bosques secos interandinos de Cutervo en Cajamarca, Medio Putumayo-Algodón en Loreto, y el Velo de la Novia en Ucayali.

A la fecha contamos con 77 áreas naturales protegidas y 35 áreas de conservación regional, ampliando la cobertura de áreas conservadas.

Trabajamos con el objetivo de impulsar de manera articulada con las comunidades nativas y poblaciones locales las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y el aprovechamiento sostenible de nuestros ecosistemas priorizando la Amazonía.

En ese sentido, hemos ejecutado alrededor de 32 millones de soles a través de mecanismo de transferencia directa condicionada en apoyo a las comunidades. Además, hemos entregado a la población para sus planes de negocio en Amazonia, a través de proyectos de inversión, 51 millones de soles, y áreas naturales protegidas entregó 4.8 millones de soles.

Sobre la promoción de bionegocios se han colocado más de 29 millones de soles a entidades financieras, logrando el otorgamiento de 3935 créditos a bionegocios en 9 regiones del país permitiendo así una conservación y/o manejo sostenible de más de 10 000 hectáreas de bosques amazónicos.

Además, venimos restaurando al menos 250 hectáreas de bosques afectados por minería en Madre de Dios. En este proceso se vienen produciendo 150 000 plántones de especies forestales como shiringa, shihuahuaco, pashaco, lupuna, tahuari, amasisa, con una inversión de 1,2 millones de soles.

Para recuperar más de 2000 hectáreas afectadas por los incendios forestales en las regiones de Ucayali, Amazonas y San Martín, hemos diseminado 7,5 millones de «esferas restauradoras» a fin de lograr la recuperación de la biodiversidad, mejorar la calidad del agua, dar vida a los suelos y crear alternativas productivas a más de 5800 familias amazónicas.

Mi gobierno impulsará el gran plan amazónico que pondrá en valor a esta importante región olvidada secularmente de manera coordinada con todas las entidades involucradas. Tenemos el objetivo de restaurar no menos de 2,5 millones de hectáreas de bosques afectados por la tala ilegal, minería ilegal y el narcotráfico.

Política exterior y liderazgo internacional.

Durante mi gobierno dispuse el diseño y la puesta en marcha de una estrategia diplomática equilibrada y eficaz, con un enfoque estratégico de neutralidad activa, que ha dado y sigue dando frutos visibles y concretos.

Vivimos en un momento decisivo en circunstancias que se desarrollan cambios acelerados en el orden mundial. Por ello, asumí con responsabilidad la tarea de reposicionar a nuestro país como un actor democrático relevante y confiable, fortaleciendo nuestras relaciones diplomáticas a nivel vecinal, regional y global. Promovemos de esta manera el desarrollo integral, social y económico de nuestro país.

Realizamos la defensa internacional de la institucionalidad y gobernabilidad democrática del Perú con la acción decidida desde nuestra diplomacia, logrando así el respaldo de la comunidad internacional.

Para ello, se mantuvo una activa participación en importantes citas internacionales, reafirmando la plena vigencia del Estado de Derecho y la defensa y promoción de los derechos humanos, lo que permitió consolidar la sucesión constitucional en nuestro país luego del golpe de Estado.

Ello ha logrado reafirmar la imagen y el prestigio del Perú como un socio confiable y respetado por la comunidad internacional, dispuesto a interactuar con todos los estados y las organizaciones internacionales, en busca del beneficio mutuo y en el marco del respeto irrestricto del derecho internacional y de los acuerdos pactados.

(Aplausos).

Exitosos resultados de nuestro APEC 2024.

Ejercimos con éxito la presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2024. En este escenario, el Perú acogió a los principales líderes de las economías miembro de este foro que representa cerca del 62% del PBI mundial y el 48% del comercio global.

Bajo el lema «empoderar, incluir y crecer», planteamos una agenda de desarrollo socioeconómico y logramos consolidar una estrategia diplomática que recuperó el consenso político en dicho foro.

Este éxito se reflejó en la realización de más de 280 reuniones en cinco regiones del país, en las ciudades de Arequipa, Lima, Pucallpa, Trujillo y Urubamba, que consolidó al Perú como un socio confiable en el Asia Pacífico, abriendo nuevas oportunidades para el comercio, la inversión y la cooperación internacional en beneficio de nuestra población.

(Aplausos).

Fortalecimiento de relaciones con Estados Unidos, China y Francia.

La relación entre el Perú y los Estados Unidos se encuentra cimentada en una base sólida de respeto mutuo, intereses y valores compartidos que redundan en beneficios concretos para ambas sociedades.

Estados Unidos es nuestro segundo socio comercial y principal destino de exportaciones no tradicionales con espacios por aprovechar en ámbitos claves como la seguridad, el desarrollo aeroespacial, la ciencia, la tecnología y la cultura.

Desde diciembre del año 2022 se han logrado avances sustanciales como la firma del acuerdo de interceptación aérea; se concretó la donación de helicópteros para fortalecer la seguridad ciudadana, se avanzó en la cooperación entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial y la NASA para el desarrollo del sector aeroespacial en el Perú.

Además, se impulsó la modernización del puerto de Matarani con inversión de capitales estadounidenses.

Asimismo, consolidamos la Asociación Estratégica Integral con la República Popular China y trabajamos para materializar los objetivos que trazamos en el Plan de Acción Conjunta 2024-2029, que orienta la colaboración entre nuestros dos países en áreas significativas de beneficio para el Perú.

En el ámbito europeo, destacamos el fortalecimiento de la relación bilateral con Francia. La reunión de trabajo con el presidente Emmanuel Macron en junio último, no solo consolidó el diálogo político de alto nivel, sino que abrió nuevas oportunidades de cooperación económica y de infraestructura.

Hacia el año 2040, proyectamos lograr con estas naciones mayores inversiones sostenibles, acceso a más amplia tecnología e innovación, una inserción más profunda del Perú en cadenas de valor globales, todo ello sobre la base de agendas comunes orientadas a generar, desarrollo, inclusión, y progreso.

El Perú en América del Sur.

A nivel regional, hemos fortalecido relaciones con los países vecinos, con especial énfasis en materia de seguridad, desarrollo y protección ambiental.

Desde el inicio de mi gobierno, hemos reactivado e impulsado el diálogo político al más alto nivel con las naciones vecinas, incluyendo la celebración de gabinetes binacionales y reuniones de los diversos mecanismos de consultas políticas.

La Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos, orientada a brindar mejores condiciones de vida para la población de nuestras fronteras, continuará siendo una pieza clave en nuestra política exterior vecinal.

Lucha contra la delincuencia organizada transnacional en el marco de la Comunidad Andina y la OEA.

Mi gobierno ha liderado importantes iniciativas a nivel internacional que promueven acciones coordinadas para luchar directamente contra las organizaciones criminales transnacionales que afectan a la mayoría de los países en la región.

En este marco, en enero del año 2024, los países miembros de la comunidad andina aprobamos la decisión 922 «Acciones conjuntas urgentes para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional» y se adoptó el plan de acción resolutivo.

Asimismo, en el marco de la asamblea general de la organización de los estados americanos, de junio pasado, el Perú lideró la adopción de una declaración conjunta por la cual diversos países de la región condenaron la violencia terrorista ejercida por el grupo criminal Tren de Aragua.

En dicha ocasión, expresaron la necesidad de emplear medidas concretas para dismantelar sus operaciones transfronterizas.

Proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

Nuestro gobierno inició formalmente el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, una aspiración del país que se mantiene firme gracias al compromiso político y al esfuerzo en más de 50 entidades del Ejecutivo, y que cuenta con el soporte y acompañamiento de todos los poderes del Estado.

La incorporación del Perú a la OCDE colocará a nuestro país en una posición de liderazgo regional, brindando el impulso necesario para fomentar el desarrollo económico inclusivo de toda la población, contribuyendo en la formulación de políticas públicas diseñadas para fortalecer la gobernanza en todos sus niveles, para el bienestar de todos los ciudadanos.

Ese es el legado de mi gobierno para las próximas generaciones del Perú, que aspiran a vivir en un país más justo, equitativo, desarrollado y resiliente.

(Aplausos).

Velar por los peruanos y los intereses del Perú en el exterior.

Esta ha sido prioridad de nuestro gobierno, desde el primer día, velar por las necesidades e intereses de nuestros connacionales en el exterior.

Hemos priorizado la apertura de cinco consulados generales en aquellos lugares donde se ha identificado una mayor demanda de atención a la comunidad peruana, así como de cuatro embajadas que tendrán a su cargo la promoción y defensa de los intereses políticos, económicos y sociales.

Queridos compatriotas, pueblo peruano, todo lo avanzado en estos 32 meses en la que millones de compatriotas son los que han salido beneficiados del trabajo esforzado de las ministras, de los ministros, la presidenta, pero en ese trabajo articulado también con los Gobierno regionales, locales y la población mismo, esta es la mejor encuesta para nuestro gobierno.

(Aplausos).

Querido presidente, si usted me permite leer la carta que el Santo Padre nos envió por Fiestas Patrias.

«Excelentísima señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra

Presidenta constitucional de la República del Perú

Lima.

Hago llegar a vuestra excelencia mi más sincera felicitación con ocasión de la fiesta nacional de esa querida nación.

Asimismo, le presento mis mejores votos para una convivencia fraterna entre todos los hijos e hijas del pueblo peruano, a la vez que suplico al señor Jesús que, por intersección de Nuestra Señora de la Merced, les conceda progresar en la construcción de una sociedad justa, pacífica y solidaria.»

Querido Santo Padre, chiclayano y peruano, en nombre de todas mis compatriotas y de todos mis compatriotas, hombres y mujeres, jóvenes y niños que merecen un país cada día mejor, le reitero la invitación de nuestro pueblo para que visite el Perú, esta nación que lo acogió con los brazos abiertos y que, por amor, usted escogió como suyo.

Desde este podio, quiero agradecer a mis hijos, por su amor inconmensurable y su comprensión a mi trabajo; a mis hermanos, a mis hermanas, a mis sobrinas, a mis sobrinos, por su cariño, tolerancia, su valentía; y a mis padres, que están en el cielo, Nicanor y Ercilia, por su legado de amor, de honestidad, de coraje, de resiliencia; y, dentro de su sencillez, haber educado a sus 14 hijos con valores. Y poder decir, con orgullo, que los 14 hijos somos personas honorables, decentes, y no tenemos malas mañas, como la corrupción.

Y aquí podemos decir, señor Presidente, que los hijos de Nicanor y Ercilia no tenemos «rabo de paja».

(Aplausos).

Señor Presidente del Congreso de la República, este es mi último mensaje que dirijo al país con ocasión de nuestras Fiestas Patrias, pero no será mi último mensaje a nuestros compatriotas. Todavía, como diría Vallejo, «hay, hermanos, muchísimo que hacer».

Guardo la esperanza de seguir trabajando en unidad, Ejecutivo y todas las instituciones del Estado; unidad que nos ha permitido salir airoso en los momentos más difíciles, unidad que hoy nos mantiene firmes y, en el futuro, nos permitirá seguir construyendo un país más justo, más equitativo y más desarrollado.

Llacta masikuna.

Uq umalla; uq sonqolla; uk maquilla. Ama cheqninakuspa.

Sin odiarnos, sin rencores, juntos).

Qusqan llankasun, hatun Perú suyunshista quesperichisum.

Esta es nuestra gran patria, la haremos crecer.

¡Kausachum Perú!

¡Viva el Perú!

(Todos los presentes, al unísono, exclaman «¡viva!»).

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Muchas gracias y felices Fiestas Patrias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— Señores congresistas, la señora presidenta de la República, Dina Boluarte, luego de 4 horas y 13 minutos, ha cumplido con dar su mensaje al Congreso de la República.

Señora presidenta de la República, la Representación Nacional agradece su presencia en la presente sesión solemne y le invita a retirarse del hemiciclo, cuando usted lo considere oportuno.

Muchas gracias.

—La señora presidenta Constitucional de la República del Perú se retira del recinto del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (José Enrique Jeri Oré).— En nombre del Congreso de la República, agradezco la presencia de los señores ministros, de los señores parlamentarios andinos, de los integrantes del Cuerpo Diplomático, de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de todos los asistentes que nos acompañan, quienes, con su concurrencia, han dado realce a la presente sesión solemne.

Buenas tardes.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

—A las 15 horas y 26 minutos, se levanta la sesión.